DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0062
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, SABADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II.—Nº 268

LA PRENSA DE PRESA

Los mercenarios de la pluma cuando intentan rectificarnos nos ofrecen oportunidad para ampliar nuestras acusaciones

Confirmación de la prisión preventiva de Vicente Medina y Domingo Lurá

En la tentativa de chantage a don Miguel Monserrat la prensa de presa venía explotando al público ingenuo y honesto. Y ahora resulta que su protegido Domingo Lurá también defraudó a un obrero en 16.000 pesos

La prensa de presa, creyéndonos desprovistos, se animó ayer a soltar sus perros. Con un fósforo encendido los corremos. Y es que podemos hablar y agredir. Los delincuentes de la pluma, expuestos en la picota, después de la tentativa de chantage a don Miguel Monserrat, no tienen más recurso que aquietarse. Cuando se animan a chistar es para que escuchen verdades convincentes. Les hemos tratado con indulgencia, muy común en nosotros al ocuparnos de malhechores vulgares, casi analfabetos, casi hambrientos, aunque la audacia les cubra el alma andrajosa. No tuvieron el coraje de cruzársenos e hicieron bien. Pero, si quieren, toda circunstancia debe serles propicia. Lárguense virilmente. Los ensartaremos en nuestra pluma como riñoncitos a la brochette. Y, no los utilizaremos como riñoncitos sino como abono.—ya que no hay desperdicios para los hombres de cultura.

HEMOS DICHO LA VERDAD

Los delincuentes de la pluma, que alquilara Alberto J. Paz, afirman que es incierto que "Domingo Lurá obtuvo utilidades todos los años" en la casa Remonda, Monserrat y Cía. Agrega que se "citaron cifras y fechas. La enumeración se hizo caprichosamente con intención ladina". Riamos buenamente. La prensa de presa, frustrado su plan de chantage, descubierta como tutora de ladrones, no atinó a rectificar ni replicar una sola línea nuestra. Y ahora, cerrado un capítulo de nuestra jornada, no la jornada, osa desmentir una cifra, insolentándose como pilletes de arrabal. Vamos adonde quieren. Hemos dicho la verdad matemáticamente demostrable.

Preguntan los defensores periodísticos de los defraudadores Medina y Lurá lo siguiente:

> "Por qué se incluye en esta lista (utilidades de Domingo Lurá) la última suma de setenta mil pesos (70.492.93) que se asigna al año 1925 si eso es mentira, sino fué entregada a don Domingo Lurá, si la casa se quedó impropiamente con toda ella?"

La canallería se destruye fácilmente. Mantenemos nuestras denuncias y todas las críticas que afectan a la prensa de presa, sus directores y demás mercenarios. No defendemos, ni hemos defendido jamás, ni hombres ni causas, por estipendio alguno. Todo el Rosario, inclusive los chantagistas, saben como marchamos en nuestra vida.—línea recta a plena luz. Aspiramos a elevar nuestro espíritu, ascendiéndolo, no relajándolo. De ahí que mientras nosotros luchamos por principios éticos de justicia permanente, los que proyectan golpes de cachiporra desde las columnas de los diarios se distraen en bailes de candombes suburbanos, alternando con celestinas y hampones. Podríamos perdonar argumentos extremos; pero, no, la vileza de frases y propósitos. Con el pretexto de contradecir una afirmación nuestra,—que es una cifra indestructible,—se nos arrojan palabras de exaltados en extravíos. Si no esperaban respuesta por la demasía se equivocaron. Lo mismo consideramos la intención del agravio, sea pronunciada por caballero que por presidiario. Y como nos referimos a gente de cárcel continuemos con la prensa de presa y Domingo Lurá.

Domingo Lurá, que en compañía de Vicente Medina, defraudó más de 2.000.000 de pesos, obtuvo la suma de 70.492.93 como utilidades en el año 1924 y la suma le fué acreditada en el mes de mayo de 1925. Domingo Lurá, defendido de la prensa de presa, retiró en efectivo la suma de 78.030.23 pesos; es decir que retiró 7.537.30 más de lo que le correspondía, gracias a las amplísimas facultades y confianza que gozaba en su carácter de apoderado general. Como puede surtir de malas informaciones Domingo Lurá al órgano de la delincuencia si debe comprender que hemos de esclarecerlas inmediatamente? Cómo el órgano de la delincuencia, que en cuatro meses ha realizado cuatrocientos chantajes y extorsiones, por su propia cuenta o a comisión con inspectores municipales, se permite molestarnos constándole que no permitiremos rectificaciones ni insolencias? Si le es indispensable encontrarse con nosotros para aumentar su tiraje estamos dispuestos a complacerle. No negamos nuestro pedazo de pan a nadie.

LA SANCION DE LA JUSTICIA

Todavía hay jueces en el Rosario. Los camaristas Bravo, Fontanarrosa y González, a pesar de las vacilaciones que sufr[illegible]aban de dictar su sanción confirmando el auto resolutorio del juez Lassaga al decretar la prisión preventiva de Vicente Medina y Domingo Lurá. Las influencias interpuestas y el terror que se tenía a la prensa de presa han quedado anulados. Hoy los delincuentes de la pluma, ante el nuevo fracaso, ladrarán a la luna.

No podemos ufanarnos aún de contar con muchos magistrados de prestigio inexpugnable. Contamos con algunos, cuyas personalidades merecen elogios de todos los hombres de bien; pero, en su mayoría ofrece blanco a la crítica. Los camaristas suelen ser motivo de observaciones y glosas como las que en DEMOCRACIA manifestaran distinguidos intelectuales, profesores de Derecho. No es posible confiar ciegamente en la exteriorización de un profundo espíritu de severa justicia cuando aparecen en escena personajes e intereses creados. En este escandaloso asunto los alquilones de Alberto J. Paz tenían fe en la desviación moral de los camaristas. No los calculaban capaces de desafiar sus iras. Y, no obstante la timidez del texto, se advierte el pensamiento cardinal de arriesgarlo todo antes que de complicarse con la canalla. Los camaristas Fontanarrosa, González y Bravo serán desde hoy carne de los perros de la prensa de presa. Pero, han salvado su honor, cumpliendo con sus deberes.

LA PRISION PREVENTIVA

La prisión preventiva, "la medida de seguridad" como benevolevamente dicen los camaristas, es la confirmación de todas las verdades que hemos difundido respecto a las defraudaciones cometidas por Medina y Lurá. No debemos insistir ya sobre estos personajes que la prensa de presa movía como bochines para dar el "chanta cuatro" a los bolsillos de don Miguel Monserrat. Pero, nuestra advertencia no equivale a decir que no insistiremos si se nos vuelve a provocar. Guarden actitud prudente los que desde que se iniciaron en la vida periodística incursionan por el Código Penal. Medina y Lurá también incursionaron y por fin cayeron en la jaula.

UN POBRE OBRERO FUE TAMBIEN VICTIMA DEL DEFENDIDO DE LA PRENSA DE PRESA

Domingo Lurá, además de los millones de pesos que defraudara a la casa en que abusó de la confianza de sus patrones, defraudó a un pobre obrero, Antonino Zambrano, peón que trabaja desde hace cuarenta años. Este hombre, en cuaretra años, solo estuvo empleado en dos casas, las de Chiesa y Remonda, Monserrat y Cía., con un intervalo en el que ensayó fortuna como colono. Por su vida sobria economizó unos pesos, y nos los tiene ya. Robóselos Domingo Lurá, el defendido de la prensa de presa, el que en un solo año recibió utilidades por 70.492.93 pesos. El obrero Zambrano, cuyo retrato no queremos publicar en su homenaje, pues no explotamos a las víctimas de los pillos,—hasta en esto nos separamos de las costumbres del chantagismo,—nos mostró los cinco pagarés firmados por Domingo Lurá con los cuales le engañaba promesas de pago. Ah! Faltaba agregar este datito: Zambrano era un peón que estaba bajo la jefatura de Domingo Lurá... El defraudador de millones robó a su obrero. Qué dirán los trabajadores, qué concepto le merecerá, la prensa de presa? Defienden a los ladrones de peones!

Los camaristas confirmaron la prisión preventiva de los grandes defraudadores y protegidos de la prensa de presa

Rosario, Septiembre veinticuatro de mil novecientos veintiseis.

Y Vistos: La apelación concedida contra el auto de fs. 108 a 117 por el que se convierte en prisión preventiva la detención que sufren los recurrentes Vicente Medina y Domingo Lurá

Y Considerando: Que de las diligencias probatorias que se han practicado y a que se refiere el Inferior en la resolución apelada resulta: 1o.) Que está plenamente comprobado que la Sociedad "Remonda, Monserrat y Cía." ha sido víctima del delito de defraudación que prevée y castiga el art. 172 del Cód. Penal; y 2o.) Que la culpabilidad de los prevenidos aparece semi-plenamente acreditada.

Por tanto y atento lo dispuesto por el art. 187 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal se resuelve: Confirmar la medida de seguridad recurrida. — Hágase saber y bajen. — BRAVO. — GONZALEZ. — FONTANARROSA. Ante mí: HORACIO LASSAGA.

Los irigoyenistas hablan de cálculos electorales y se atribuyen la próxima Presidencia de la Nación

Los irigoyenistas madrugan. Tal vez Dios les ayude. Uno de ellos nos asegura que tienen a Hipólito Irigoyen por segunda vez en la presidencia de la Nación. No sabemos si lo dicen para atraerse las simpatías de don Juan Cepeda, o de don Alberto J. Paz, o de don Ricardo Aldao, o acaso del doctor Oscar Meyer, humildes aspirantes a la vicepresidencia. Y todos radicales del Parque Independencia, por el lado del Hipódromo.

Leáse lo que calcula, llamándonos la atención, no de que ya disponga de la Presidencia, sino de que no se atribuya la mayoría de Santa Fe, al parecer por cábula. No contándola la tendrán....

Dicen que ganarán:

C. Federal	46	electores	(Mayoría)
Bs. Aires .	50	"	"
Bs. Aires .	59	"	"
Córdoba .	23	"	"
Santa Fe .	14	"	(Minoría)
Tucumán .	12	"	(Mayoría)
Mendoza .	11	"	"
E. Ríos . .	7	"	(Minoría)
Corrientes .	6	"	"
S. del Est.	5	"	"
Salta . . .	3	"	"
S. Juan . .	8	"	"
S. Luis .	3	"	"
Catam'ca .	2	"	"
La Rioja .	6	"	(Mayoría)
Jujuy . . .	2	"	(Minoría)

Total 202 electores

Tendríamos, pues, doscientos dos (202) electores sobre trescientos setenta y seis (376), o sea trece votos de sobrante sobre la mayoría absoluta justa para ungir la fórmula presidencial en los Colegios Electorales.

Agrega que en el Congreso de 1928 que deberá hacer en Asamblea de las dos Cámaras el escrutinio de las elecciones de presidente y vice de la Nación, los radicales que proclaman candidato al Dr. Irigoyen tendrán ochenta y ocho diputados y siete senadores o sea mayoría absoluta contra diputados y senadores conservadores, alvearistas y socialistas, reunidos en contubernio negativo o de simple resistencia a la fórmula presidencial triunfante.

El triunfo radical pues, de 1928, es un hecho a producirse asegurado por la elocuencia de los números, mayor que la de las palabras; sólo que estos números son palabras, por ahora.

Hay que quitar del todo la máscara al intendente Pignetto

Más de 700.000 pesos en vales revelan delitos contra las arcas municipales. ¿Porque hay vales donde debiera haber dinero?

Los concejales Traba, Villordo y Morcillo han dicho ayer cosas graves contra la moralidad del intendente Pignetto. Todo es poco en proporción a lo que se dirá en la entrante campaña electoral municipal. Gracias a la labor perniciosa del intendente Pignetto el Partido Demócrata se atrae las simpatías de la Ciudad, pues demuestra la necesidad de su existencia. Qué sería de los dineros públicos sin control alguno!

El concejal Villordo anunció que tenía proyectada la designación de una comisión investigadora a Obras Públicas. Nosotros hemos denunciado que el ingeniero Brenda es un funcionario inescrupuloso, indeseable. El concejal Villordo confirma nuestra opinión.

El concejal Morcillo sugirió la idea de pedir la destitución del intendente. Habría que gestionarla por razones de moral administrativa; pero, muchos piensan que la presencia del doctor Pignetto es conveniente para intensificar la campaña contra el oficialismo. Es fácil enfocar concretando nombres, cifras y hechos de evidente inmoralidad.

El concejal Traba pronunció un buen discurso, enérgico y categórico, que es índice del ambiente nuevo que se ha formado en el Concejo contra la intendencia. Dijo:

Efectivamente, fuí a la Tesorería municipal con el señor concejal Porta, y pedimos al tesorero que tuviera la gentileza de facilitarnos los vales de tesorería. Nos mostró un gran legajo de papeles, que debían representar pesos en efectivos para la Municipalidad y que solo son papeles. En ese momento no era posible que yo me dedicara a revisarlos, ante todo, por que el tesorero tal vez no me lo hubiese permitido y además porque pensaba yaen la comisión investigadora, tal como lo propuse más tarde.

Sostuve en la mencionada sesión que los vales de tesorería ascendían a la suma de $ 700.000 y estuve muy corto porque en esa fecha llegaban por lo menos a $ 800.000. En la memoria que el señor intendente municipal remite al H. Concejo, con fecha 26 de abril del cte. año dice lo siguiente: "El saldo de Caja al asumir el cargo ascendía a $ 1.059.286.46, cifra que se descompuso con motivo de mi decreto del 2 de abril de 1925 en la forma siguiente: $ 977.128.39 en vales existentes en Tesorería y $ 82.158.07, en efectivo. Como durante el año fenecido esta Intendencia suprimió el pago mediante vales, el saldo correspondiente a éstos, no solo permaneció estacionario sino que disminuyó por haberse obligado a sus poseedores a retirarlos una vez practicadas las correspondientes liquidaciones con orden de pago a cobrar en la Tesorería, de modo que el 31 de diciembre de 1925 la cantidad de vales era de $ 523.693.69 lo que indica una disminución de estos de $ 453.434.70 desde el 2 de abril a la fecha arriba mencionada (31 de diciembre de 1925)".

En 7 de septiembre, que es la fecha a que se ha referido la Tesorería municipal—según el balance que se publica diariamente y se exhibe en el hall del Palacio Municipal—ascendía el saldo en caja a 900 mil y pico de pesos, y es de pública notoriedad que en caja nunca existen más de 20 a 50 mil pesos en efectivo, y esto puede constatarlo cualquier acreedor de la Municipalidad y aún los mismos empleados que no perciben sus haberes por falta de fondos en las arcas municipales. Hoy el balance indica que debería haber la suma de $ 800.000 cuando la Municipalidad no abona ninguna cuenta, no obstante según su mensaje debería tener 300.000 pesos efectivos. Vale decir, señor presidente, que ratifico en todas sus partes lo que dije en la sesión del 7 del corriente, y esta ratificación se robustece ante la reciente negativa del señor Intendente municipal no permitiendo que el Honorable Concejo Deliberante comprobara "de visu" cuáles eran las sumas que correspondían a vales de tesorería, cuáles son los vales autorizados por el Intendente Pignetto y cuáles por los intendentes anteriores.

Esa oposición, esa sutileza del intendente municipal, corrobora aun más todo lo que dije en la sesión de referencia.

¿Y para qué he de comentar señor presidente, los términos groseros, impertinentes, tal como lo es el intendente municipal, y que usa en la nota que ha remitido al H. C. manifestando "que no guardo relación con la seriedad que supone el cargo que invisto"?

¡El señor intendente municipal es el menos autorizado para hablar sobre estas cosas, el menos autorizado para hablar de la seriedad y del respeto de la investidura, toda vez que no tuvo la valentía para reorganizar la inspección general de la municipalidad cuando recibió numerosas denuncias, y quizá avergonzado de sí mismo, porque pudiera creerse que él tuviera cierta complicidad, ordenó esa célebre reorganización que sólo sirvió para separar de sus puestos a simples empleados, a los empleados más humildes, no obstante tener él concretos de que los altos empleados habían cometido irregularidades no sólo suficientes para exonerarles del cargo sino para remitirles a la justicia de instrucción! pero el señor intendente no tuvo ninguna valentía!

Ahora desconoce las facultades del H. C. para investigar una oficina de sus dependencias, la tesorería municipal, y es que el señor intendente municipal de Rosario es un simple empleado del P. E. de la provincia. ¿Y para qué he de referirme a la desorganización de la municipalidad entera, a la desorganización de los hospitales municipales que no obstante ser médico el intendente se encuentra en el mayor desquicio, completamente abandonada al punto de constituir una vergüenza para la ciudad de Rosario?

¡Y no quiero seguir, señor presidente, en esos comentarios, porque he de formular concretamente todos estos cargos y otros más a fin de solicitar del H. C. la sanción de una medida seria y enérgica!

Dejo así contestado, en lo que a mí respecta, el mensaje leído.

—xx—

El nuevo edificio del Banco de la Nación

LO CONSTRUIRAN FERRARESE HERMANOS

La licitación para la construcción del edificio del Banco de la Nación en esta ciudad ha sido obtenida por los señores Ferrarese Hermanos.

Los solicitantes fueron:

FERRARESE Hnos.	$ 1.120.000
Micheletti.	,, 1.131.000
Candia e Isella . . .	,, 1.147.512
L. Falcone.	,, 1.189.000
J. Eeileiman. . . .	,, 1.210.000
J. Montaleu. . . .	,, 1.243.670
E. G. Rublia. . .	,, 1.352.567

GLOSAS DE VACARIUS
Página 8

María Poey habla al pueblo sobre su conducta

El concejal Pereyra dice que los que mataron a C. Ray tienen que ser ladrones

María Poey ha dicho:

"Es horrible verse acusada de un delito tan monstruoso cuando se es inocente. Pero he tolerado todas las imputaciones que se me han hecho, todos los cargos que se me han formulado, porque sabía que llegaría la hora en que se creyera en mi palabra, que se me dejara tranquila para refugiarme en casa de mi madre y dedicarme al cuidado de mi hija".

"Yo no tengo nada que agregar respecto al crimen más de lo que he dicho. Esa es la verdad y esa es la que he expuesto ante el juez.

Le manifestamos que se le acusaba directamente, que no se le hacían cargos velados, sino imputaciones directas. El auto de prisión preventiva que firmó el juez la ha declarado autora, conjuntamente con el concejal Pereyra, del asesinato del doctor Ray, le dijimos.

"Es un horror, nos contestó. ¿Matar yo al doctor Ray? ¿Por qué y para qué? Me trataba bien, estaba yo instalada en un "chalet", no me faltaba nada. ¿Qué podía desear más? ¿Es posible que yo pudiera creer que iba a mejorar, cuando sabía que llegaría a la triste realidad de hoy, de refugiarme en casa de mi madre, buscando la ayuda de alguna otra persona, como tendré que hacerlo, debiendo abandonar la tranquilidad de que gozaba? ¿Cuál hubiera sido en este caso el móvil de mi actitud?

"Si me estorbaba, con salir de su lado me bastaba y no acudir a un crimen que no necesitaba para tales propósitos. Cuando no se es casada, para cualquier mujer no es tarea muy difícil abandonar a un hombre. Aun casada una mujer puede separarse de un hombre sin llegar al crimen, como ya lo he hecho yo. Y si yo he sido capaz de hacer eso con quien fué mi esposo, no veo qué impedimento habría podido tener para proceder igual con quien si bien me vinculaba la vida en común de diez años, no me ligaban vínculos legales.

Fueron ladrones los que entraron a la casa, quienes al verse sorprendidos y sabiéndolo al doctor Ray gran tirador, lo mataron a balazos. Eso del veneno en la cerveza me parece también ridículo. La cerveza procedía del sótano y la subió la mucama Elisa.

"También se ha dicho que acaso el doctor Ray fué muerto mientras se acostaba, porque tenía puesta una camisa de seda. Es un error. El doctor Ray no usaba camisón y la lavandera puede atestiguarlo. Para dormir y permanecer bien abrigado gustaba ponerse una camisa de seda sobre el cuerpo y encima un "sweter".

Espero que pronto volveré a casa de mi madre, para llorar con ella y con mi hija mi terrible desgracia".

Manifestamos a María que acaso se hacía muchas ilusiones y que podía llegar el caso de ser condenada. María se levantó sobre su sillón y nos respondió, con la voz alterada, el rostro descompuesto, medio ahogada: "No. Eso no puede ser. La justicia no llegará a tal horror".

Después se desplomó en un sofá, diciendo: "No puedo suponerlo ¡oh, no! Yo soy inocente y la verdad tendrá que imponerse al final".

"Aclaren también que mi hija nada ha tenido que ver en este asunto, que no es posible llegar a lo inconcebible, mezclarla en ninguna hipótesis. Está a cubierto de toda imputación".

Al retirarnos, María nos hizo este pedido: "Digan por intermedio de su diario que estoy agradecida a todas las personas que me han mandado cartas con estampas, relicarios y escapularios y que rogaban porque saliera bien de este trance. Uno de esos escapularios lo llevo puesto en el pecho".

EL CONCEJAL PEREYRA

BUENOS AIRES, 25 — Levantada la incomunicación nos dijo el concejal Pereyra: "Yo dejé a Ray acostado. Yo no puedo suponer que sean otros que ladrones los que lo mataron. Mi situación es bien clara".

El doctor Mario Antelo fué designado consejero estudiantil en ciencias económicas

Como lo anunciáramos anteriormente, realizóse ayer la asamblea estudiantil, en la Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas, en la cual se resolvió proponer al Concejo Directivo al doctor Mario Antelo, profesor de Derecho Internacional Público y Legislación Consular, como consejero estudiantil, en reemplazo del doctor Alcides Greca.

La Junta Provincial del Demócrata Progresista se dispone ejercitar su poder disciplinario

Se realizó la anunciada reunión de la Junta Provincial con la asistencia de los señores Mattos, Pessan, Bordabehere, Colombres, Costanti, Argonz, Repetto y Antelo para resolver la situación del señor Mandoqueo Contreras, quien sin haber renunciado su condición de afiliado, aceptó el cargo de Intendente Municipal de Cañada de Gómez.

La posición del Partido Demócrata frente al actual gobierno de Santa Fe exigía a juicio de la mayoría de los componentes de la Junta un pronunciamiento categórico sobre la conducta partidaria del señor Contreras al aceptar un nombramiento de esa naturaleza que afecta sus intereses de afiliado. Dentro de este orden de cosas se cambiaron ideas sin adoptar resolución definitiva al expresar uno de los asistentes a la reunión que tenía conocimiento de que el señor Contreras en vista de los anunciados propósitos de la Junta se había anticipado a elevar su renuncia al Presidente del Comité Departamental de Iriondo, doctor José María Medina. Se resolvió al efecto solicitar el envío de la misma para considerar los términos en que está concebida y adoptar la actitud que corresponda en una reunión a efectuarse el martes próximo a las 18 horas.

El teatro infantil municipal dará una función mañana domingo

1o. — Sinfonía, maestro Vitale.
2o. — Escena del Far-West.
3o. — Quiero ser cómico, por niñas de la Escuela Pestalozzi.
4o. — Prof. Facchia en su acto de ilusionismo y prestidigitación.
5o. — Entrada cómica, por los hermanos Bogado.
6o. — "Maura et Adolph", en su sensacional número de contorsionistas e icaristas.
7o. — Dominguito y Toto, burrito amaestrado.
8o. — Molino de Vientos, por Fidela Alvarez y Raúl Barsotti.
9o. — "Hnos. Scharff", los reyes de la alta acrobacia, sensacional número titulado "La Torre Eifel".
10. — Entrada cómica, hermanos Bogado.
11. — Prof. Fracchia en el incomparable acto de ilusionismo titulado "El misterio Hindú".

Maestra de música y canto profesora María Alby; maestro de banda, profesor Vitale; dirección, Ernesto de Larrechea.

La función dará comienzo a las 15.30.

Junta Central de Avaluación

Nombramiento de Valuadores

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, apareció un decreto nombrando Valuadores en el departamento San Gerónimo a los siguientes: Para los distritos de Pueblo Irigoyen y Díaz, al señor Juan Tomatis, en reemplazo de don Alfredo Tomatis que renunció. Para Gálvez, en reemplazo del señor Francisco Gentile, que renunció, al señor Luis Qüesta. Para el departamento la Capital en los distritos Ascochingas, Laguna Paiva y San Pedro al señor Rafael Espina.

Llegaron a la C. Federal los restos de Lamberti

Procedentes de la ciudad de Tucumán, pasaron ayer por nuestra ciudad los restos del poeta Lamberti, acompañados por varios de sus amigos de la provincia del Norte.

En Rosario, se agregó a la comitiva el doctor José María Delpino, sobrino del extinto.

En Retiro el convoy fué recibido por un numeroso público, habiendo dado la ceremonia del sepelio en la que hizo uso de la palabra don Mariano de Vedia, lugar a una sentida demostración de dolor.

El homenaje a Pablo Vrillaud

Tuvo lugar en el local de la Facultad

Tuvo lugar ayer en Santa Fe, en el local de la Facultad de Derecho, el homenaje cívico a la memoria de Pablo Vrillaud, organizado por el Centro Estudiantes.

El acto que consistió en la colocación de una placa en la sala del Centro fué presenciado por un gran grupo de estudiantes poniéndose así de manifiesto el pesar suscitado por el fallecimiento de Pablo Vrillaud, fecha de la que se ha cumplido el primer aniversario.

Concurrieron además a la ceremonia, delegados de las instituciones afines de Buenos Aires, La Plata y Rosario.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Centro, señor Ernesto Guimard, doctor Augusto Morisot, y en representación del Partido Universitario Renovación, C. Capitaine Funes, los que destacaron los méritos de lextinto, como espíritu luchador durante los años 18 y 20. Los oradores fueron al finalizar, muy felicitados.

Será reorganizado el Registro de Propiedades de Rosario

Ha estado en Santa Fe el señor Héctor Avalle, Director del Registro de Propiedades de Rosario, quien se entrevistó con el gobernador señor Aldao y los ministro de Gobierno doctor López y de Hacienda, doctor Roca.

Hablando con el nombrado funcionario nos hemos enterado de que ha realizado gestiones a fin de que la dependencia que dirige sea colocada a la altura de los progresos de aquella ciudad, habiendo comprobado según nos dijo, los mejores propósitos de parte del gobierno, obteniendo la autorización necesaria para habilitar un fichero de nuevo modelo con el que habrá mayores facilidades para control y anotaciones.

La Universidad del Litoral

GESTIONES DEL RECTOR Dr. MARTINEZ

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Pedro E. Martínez, ha aprovechado su estada en Buenos Aires para entrevistarse con el presidente de la República e interesarlo en pro de diversas mejoras que necesita ese instituto de estudios superiores.

Como la situación económica no es nada airosa y en buena parte el remediarla depende del apoyo que preste el gobierno nacional, es seguro que el doctor Martínez habrá expuesto también ese punto a la consideración del primer magistrado, ya que aquel no pierde ocasión de gestionar el concurso del gobierno para poner a la Universidad en condiciones de solvencia.

POLICIA

Menor arrollado por un tren de pasajeros

Uno de esos accidentes lamentables, que pueden traer aparejados la muerte de una persona joven se ha producido en las primeras horas de la tarde de hoy; en el interior de la estación Rosario Norte del F. C. C. A.

Siendo las 12 y 25, salía de la estación con destino a Zavalla el tren de pasajeros No. 285, arrastrado por la locomotora No. 2049, a cargo del maquinista J. Trobi, el foguista H. Expósito y el guarda Francisco Maldonado.

El menor de diez y siete años Ricardo González, argentino, con domicilio en Villa Sanguinetti No. 25 debía de salir con ese tren y pretendió tomarlo mientras el convoy se hallaba en marcha.

Al querer llevar a cabo este acto perdió pie cayendo y siendo arrollado por el último coche.

Del envión recibió lesiones en la cabeza y el rostro sufriendo la mutilación de cuatro dedos de la mano derecha y fuertes conmociones internas que hacen peligrar su vida.

Avisada prontamente la Asistencia Pública, concurrió una ambulancia la que condujo al accidentado en muy grave estado al local de la misma, donde le fueron practicadas las primeras curas, informándonos que su estado es sumamente grave.

Intervino el oficial inspector de la sección novena don F. Tagliaferro.

Se practican las averiguaciones del caso y se instruye el sumario pertinente.

Fue hallado un feto

Dice un precepto de Cristo: "Creced y multiplicaos", pero por lo visto la desnaturalizada mujer que arrojó el fruto incompleto de sus entrañas, envuelto en unos papeles de diarios, que encontró el agente Buenaventura Ortíz en la calle Corrientes y Uriburu, no se acordó del precepto cristiano, ni tan siquiera supo pensar que la felicidad más grande de una mujer y la aspiración de ellas es el llegar a ser madres.

Ser madre no debe constituir vergüenza y deshonra para ninguna mujer y si las leyes malas de nuestra sociedad, con sus faltosos prejuicios lo hacen creer así a muchas, para nosotros es más satna la mujer seducida que dá a luz al niño, llevándolo a fuerza de sacrificios a ser un hombre, que esas que lo arrojan a la calle antes de nacer, por no saber llevar con altivez el derecho que le asiste a ser madre.

El feto que encontró esta mañana a las 5 y 35 el agente Ortíz, era del sexo masculino y se hallaba en estado de descomposición.

Se dió cuenta al médico de policía y se oficia el sumario.

Fallecimiento de un herido

Dejó de existir hoy a las 5.30 en el Hospital Español, José D. Batísta como consecuencia de una herida de bala en un hecho ocurrido el 20 del actual.

De Santa Teresa

Adalberto Cassinera. — Acaba de falecer en la vecina localidad de Santa Teresa, el joven Adalberto Cassinera.

Gozaba el extinto de las generales simpatías entre sus amistades, simpatías y afectos que, le conquistaron sus dotes morales y su bondad.

Sus restos fueron inhumados en la necrópolis local, dando el acto del sepelio, lugar a una ceremonia en la que se evidenció el prestigio y las simpatías con que contaba el extinto.

Hicieron uso de la palabra en el triste acto los señores Santiago del Tedesco, en nombre del Club Atlético Olimpia; Bautista Anzala, por el Club Independiente; Luis Ulio, por la Sociedad Filodramática de Santa Teresa; Guido Barizoni por la Sociedad Italiana.

TRIBUNALES

Juzgado de 1ª Instancia de la 1ª Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada. — Secretaría Alvarado.

—Antonio Gasidara contra Leonardo Ruccio. Se declaran improcedentes las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 60 $ y 40 $ al Dr. Andrada y procurador Tomatis.

—Arturo Barani contra Nicolás Rocca. Se regulan 140 $ al Dr. Cardarelli y 70 $ al procurador Andrés Socias.

Juzgado de 1ª Instancia de la 2ª Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti. — Secretaría del Dr. Palacios

Juan Calvo contra Smerel Gleiser. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Carlos Castro Pedro contra Ramona Reyna. Se declara rebelde al demandado.

—Rosa Ligieri y Antonio Micali, sucesión. Se declaran herederos a los hijos de los causantes llamados Antonio, Juan y Angela.

—Oliva Monandro contra Tomás Sasias. Se regulan 200 $ al Dr Juan Godfrid.

Secretaría Marc

José Dal'Aspodale, rectificación. Se ordena.

—Nicolás Julián contra Manuel López. Se regulan 25 $ al Dr. Aprile y 15 $ al procurador Juan B. Roldán.

—Encarnación Gasso, sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Luis Sgrosso.

—E. Enjunto y Cía., convocatoria. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose síndico al señor Pedro Pujol y se ordena pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

Juzgado de 1ª Instancia de la 3ª Nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen. — Secretaría Ramos

Fermina Bravo de Urraco, sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Celestina Porta y Juan Melicari ontra Ilda R. de Araya. Se aprueba la transación celebrada entre las partes.

—Antonio Buratti, concurso civil. Se regulan 1500 $ al Dr. Angel Angel D. Cardozo y 800 $ al procurador Mazantini.

—Devoto y Ottone, convocatoria. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 17 de Octubre pr6ximo.

Secretaría del Dr. Gallo

Carlos Amatore Amader, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Catalina Dioli y a sus tres hijos.

—Molinos Harineros contra Silvano Levy. Se dicta sentencia haciendo lugar a la acción instaurada y condenando al demandado a abonar el capital reclamado.

—José y Angel, quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Enrique Eguren por la suma de $ 2500.

—David Brosteins, quiebra. Para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 4 de Octubre próximo.

Juzgado de 1ª Instancia de la 4ª Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen. — Secretaría A. Guindón Méndez

Genaro López contra Fructuoso Martín. Se regulan 150 $ al procurador Rafael Jimeno.

—Claudio Romero contra Anuncio Maldini. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Domingo Lurá, concurso civil. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el Banco Provincial por la suma de $ 15.374.35.

—Esteban Pedevilla contra Ricardo Carreras. Se hace lugar a la sustitución de embargo solicitada.

—Jakas y Cía. contra Otros, tercería. Se hace lugar a la sustitución de embargo solicitado.

Secretaría del Dr. Dughera

Pincus Helfer, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada y votada por la masa de acreedores. Se regulan al contador el 2 o|o del menor activo, al depositario 4 $ diarios y se nombra síndico al señor José Díaz. El contador en su informe presenta un activo de $ 46.340 contra un pasivo de $ 53.111.

—Lina Mauro de Magra, venia para vender. Se regulan 150 $ al Dr. Oscar Benegas.

—Pedro Ligoratti contra Jaime López. Se fija en la suma de 750 $ el arraigo en este juicio.

—Dartiguelongue y Tolouse contra quiebra Pincus Helfer. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 2000 pesos al Dr. Colón Quiroga.

—Sebastián A. Quiliani. Sucesión. Se nombra perito traductor al Dr. Julio V. Valdez.

—Honorio Trejo, sucesión. Se nombra administrador al señor Pastor Quiroga.

—Luis Solari, insanía. Se ordena se practique el examen médico del insano por los médicos del instituto nacional de Olivo.

Juzgado de 1ª Instancia de la 5ª Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel. — Secretaría Rojas Molinas

Carmela y Antonio Nuncio, quiebra. No se hace lugar al pedido de remisión de los antecedentes a la justicia de instrucción.

—Felipe Llamosa, establecido en el pueblo de Berabevú se presentó solicitando su propia quiebra. Tiene un negocio de almacén y ferretería. No acompaña balance.

—Rufina Lucero de Grandelli contra Setimio Bonfigel. Se nombra martillero al señor Alfredo Soria.

Secretaría Atienza

Manuel Alvarez, quiebra. Para el sroteo de contador señálase la audiencia del día 27 del corriente.

—Manuel Otin, quiebra. Se regulan 400 $ al Dr. Schamis.

—El señor Ramón Segarra se presentó pidiendo ser inscripto en la matrícula de comerciante.

—El señor Alfredo Solari se presentó solicitando concurso civil. Acompaña un balance que arroja un activo de $ 320 contra u npasivo de $ 3.108.

—Salomón Ayuch, establecido en Zavalla con almacén y bebidas, se presentó solicitando su propia quiebra. Acompaña un balance que arroja un activo de $ 3750 contra un pasivo de $ 2500.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Germán Pessan contra don JUAN CARRAU sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente: Nº 906. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representaciónà publicándose la presente rebeldía por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 24 de 1926. — A. Guindón Méndez.

113-25-30-sep.

Vida Social

Boda Mainetti - de la Vega

EL TE DE MAÑANA

Kermesse italiana

Boda Mainetti-de la Vega Vallejo—

A una fiesta elegante dará lugar la consagración de la boda de la señorita Ana María Mainetti con el doctor Julio de la Vega Vallejo que se efectuará hoy en la residencia de los padres de la novia.

Testificarán el acto civil por parte de la novia los señores Primo F. Mainetti y Odilio Estevez, y por el contrayente el doctor Félix Luna Valdés y el señor Aurelio de la Vega Vallejo.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 19 en la casa de la novia, serán padrinos la señora Clara Gavazzi de Mainetti y el doctor José V. de la Vega.

A continuación se realizará una tertulia, a la que concurrirán muchas familias de nuestra sociedad, de la Capital Federal y de Armstrong, que han llegado a ésta expresamente para presenciar la boda.

El te de mañana—

Dará lugar a una brillante reunión social, el te que a beneficio del Hospicio de Huérfanos se efectuará mañana por la tarde en el Club Rosarino de Pelota. A juzgar por las personas que ya han retirado tarjetas, ha de constituir el té de mañana todo un éxito para la Comisión Organizadora.

Kermesse Italiana—

Esta noche y mañana tarde y noche serán las últimas funciones que efectúa la Kermesse Italiana que funciona en el local Córdoba y Corrientes.

La comisión directiva nos pide que informemos que las personas que han obtenido premios en las rifas deben ser retirados esta noche, porque sino quedarían a beneficio de la Kermesse.

Las bodas de hoy—

Hoy a las 9 horas y en la residencia de la novia, tendrá lugar la consagración de la boda de la señorita Elena Podestá con el doctor Helios Goria, ambos extensamente vinculados a nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa que estará a cargo del R. P. Natalio Bertola, actuarán como padrinos la señora Josefa L. Vda. de Podestá, madre de la novia y el doctor Ernesto Goria.

Para el acto civil se han designado estigos a los señores, doctor Juan B. Podestá y José E. Capdet, por la contrayente, haciéndolo por el novio los señores doctores Pedro Sánchez Zelada y Fernando Premoli.

Dada la posición social de los contrayentes, este enlace ha de constituir una nota de lucidos contornos, no obstante el carácter íntimo de que está revestida.

La nueva pareja saldrá en viaje para Montevideo.

—Dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente, se efectuará hoy, en casa de la novia, el enlace de la señorita Francisca Durán Sureda con el señor Andrés Serón García.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carmen de la Muela de Serón y el señor Andrés Durán.

Firmarán las actas del registro civil los señores Andrés Durán (h) y Juan Llull por parte de la novia y Vicente Cimino y Francisco J. Serón por el novio.

—En el domicilio de la contrayente será consagrada hoy, a las 21 horas, la unión matrimonial de la señorita Amelia Gómez Devia, con el señor Salvador Barragán.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Josefa Barragán de Herrera y el señor José Gómez Devia; actuando como testigos del acto civil por parte de la novia los señores Maiuel Barragán y Tomás Herrera. Por el contrayente lo harán los señores Francisco Castaing y Antonio Gómez Devia.

—Hoy tendrá lugar el enlace de la señorita Haydée Colombo Leoni, con el señor Fernando A. Siquot.

Con tal motivo se realizará una tertulia en la casa de la familia de la contrayente, que promete alcanzar lucidos contornos.

Serán testigos en el registro civil el doctor Horacio Graffigna y señores Mario Tresoldi, Federico Casabianca y Juan Scosirolli por parte de la novia, y los señores Santiago A. Pinasco, Ricardo A. Siquot, Carlos Güeglio y Roberto Siquot por parte del novio.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la casa de la contrayente, a las 17, la señora Filomena Bancalari de Siquot y el señor Alfredo Colombo Leoni.

Carlos Casas—

A las 10 horas del día de hoy, fueron inhumados en la necrópolis del Salvador los restos de don Carlos Casas, fallecido inesperadamente ayer en esta ciudad.

En este acto volvió a ponerse de relieve el hondo pesar que este fallecimiento ha causado en nuestros mejores círculos.

Club de Regatas Rosario—

Con motivo de la regata interna que mañana por la tarde se efectuará en el Club de Regatas Rosario, se realizará una brillante reunión social que promete adquirir lucidos contornos.

Traslaciones—

Han llegado:

—De la Capital Federal el doctor Pedro Ledesma.

—De Armstrong, el señor Jorge de la Vega Vallejo y sl señora Amelia Peireli.

—De Buenos Aires, el doctor Félix Luna Valdes.

—De Santa Fe, el doctor Jaime Soler.

—De Buenos Aires don Claudio Andino.

Han partido:

—Para Buenos Aires, el doctor José Piattini López y su señora doña Rita López.

—Para Santa Fe, el señor Luis Lamas Rosas.

—Para Córdoba don Julio Torres.

—Para la Capital Federal, el ingeniero Eduardo Deheza.

Modas—

Se encuentra en el Palace Hotel, la señora J. Bertin, modista de la sociedad porteña, domiciliada en calle Florida 628, de la Capital Federal.

Durante su permanencia en ésta, que será hasta el próximo domingo, invita a las familias de Rosario, a visitar sus modelos en el mencionado hotel.

Sara Lejarza

—Del libro "Ferfiles" del año 1898.

Sencilla y grasiosa es una niña que sabe distinguirse por su amabilidad y buen trato.

Modesta y bella, sobresale entre sus amiguitas por su afán constante de transparentar su alma pura, abogando siempre por todo aquello que importe un sentimiento perfecto o un atractivo privilegiado.

En sus rosados labios, vaga siempre una sonrisa, una de esas sonrisas que solamente es propia de la inocencia en la primavera de la vida.

Si nos tomamos el grato trabajo de profundizarla, hemos de hallar en Sarita esa familiaridad con las delicadezas que elevan y con esa confianza ingenua que apasiona.

LA ESCENA

Las veladas del Colón

Adquirió brillantes contornos, la función realizada anoche en honor de don Gregorio Martínez Sierra, director artístico de la compañía que encabeza Catalina Bárcena. El homenajeado tuvo así ocasión de comprobar la estima y simpatía que ha sabido captarse en el transcurso de esta breve temporada, de la cual ha sido él principal animador.

La comedia "Amanecer" de la que es autor, fué estrenada con tal motivo, y justo es consignarlo, mereció la más favorable acogida por parte del público que ocupaba casi en su totalidad, palcos y platea. "Amanecer" es la teatralización de la novela del mismo nombre también original de Martínez Sierra y por ser ella, de las más difundidas, nos exime del obligado comentario.

Solo nos resta dejar constancia de que mereció una irreprochable interpretación, en particular en lo que a la señora Bárcena respecta.

Hoy se anuncian dos funciones. En sección familirr "Pigmalión" de Bernard Shaw y por la noche el estreno de la comedia en tres actos de Martínez Sierra, titulada "Torre de marfil" que llevará el siguiente reparto:

Teresa, C. Bárcena; Inés, Mariana Larrabeiti; Conchita, María del Carmen Gil; La señora, Rafaela Satorres; La mena, Milagros Leal; Una chiquilla, C. Fernández; Gabriel, Luis Manrique; Miguel, Luis Pérez de León; Don Gerardo, Ricardo de la Vega; Un camarero, Ricardo Mazo.



Rafaela Latorres, actriz que se destaca en el Colón por sus condiciones de intérprete inteligente

A continuación la señora Catalina Bárcena, recitará el monólogo titulado "Una vida de mujer".

Familiar en el Olimpo

También hoy los del Olimpo, ofrecerán sección familiar, la que dará comienzo a las 17.30.

Representarán en ella la comedia en tres actos del doctor Pedro B. Aquino titulada "Una mujer desconocida" que nos hiciera conocer en su pasada temporada de la Opera, Camila Quiroga.

"María" en la familiar de la Comedia

Por última vez, anuncian los programas la representación en la popular sala de la Cortada Ricardone, en la sección familiar de hoy, la teatralización de la conocida novela de Isaac.

Como siempre en el segundo acto se realizará la fiesta Ecuatoriana con los siguientes números:

La casta paloma, popular bambuco cantado por Miguel Faust Rocha; El Frigolito, popular baile colombiano, por la aplaudida pareja de baile Royal Star; La Danzarina Etiope, La troupe africana, Trovas y Murmullos, por los aplaudidos cantores estilistas O'Connor-Ripu; Guardan las tardes encantos, canción sentimental a la guitarra; El Ecuatoriano, baile típico colombiano, por toda la compañía.

Se acercan las bataclanas

Unos días más y caerá sobre la ciudad la siempre agradable lluvia de bataclanas que como se sabe, debutarán en la Opera el 29 del corriente, bajo la hábil dirección de Elías Alippi.

Es el conjunto en cuestión uno de los más completos en su género y entre otras figuras conocidas vienen Laurita Hernández, Enriqueta Pereda, Sofía Bozán, Sacha Goudine y Carlos Morales. Un quinteto, capaz de hacer llevadera cualquier revista por tonta que ella fuere. El debut se llevará a cabo con dos estrenos a saber:

"Saltó la bola" y "Hasta la Opera no para".

Interesante reposición en la Comedia

Blanca Podestá, volverá a mostrarse esta noche con todo su talento interpretativo, encarnando la atormentada protagonista del drama de Braco "Maternidad".

Los aplausos y elogios que le valiera días pasados esta interpretación hacen que se vea con agrado el anuncio de esta reposición que a buen seguro, llevará mucho público a la popular sala de la Cortada Ricardone.

El beneficio del Lunes

Pasado mañana, tendrá lugar en el Olimpo, la función en honor y beneficio del galán de ese elenco, señor Manuel Cerude, quien como se sabe, depará el teatro por una temporada a fin de reponer su salud, un tanto quebrantada.

A tal fin se ha confeccionado un interesante programa en el que además de la compañía que representará la comedia titulada "La fiesta del corazón" intervendrán gentilmente las actrices Catalina Bárcena, Blanca Podestá y el actor Pablo Acciardi.

Todo hace prever, pues, que el mayor éxito coronará los esfuerzos de los organizadores de este simpático festival.

Elementos para Morganti

Carlos Morganti, el excelente primer actor cómico que el año que viene será el encargado de inaugurar la temporada de la Comedia, se halla dedicado a la tarea de formar su elenco. A los nombres de actores que diéramos días pasados como contratados para secundarlo, hay que agregar ahora el de las actrices Mecha y Lía Caus y Esther Leguizamón, damas jóvenes que en Buenos Aires gozan de merecidos prestigios. Ejercerá las funciones de representante el conocido hombre de teatro Héctor Defino.

La compañía Halperin en el Majestic

Anoche hizo su rentrée en el Majesctic, la compañía israelita de comedias y operetas Perlman-Schepner que dirige el conocido autor Leo Halperin.

Ocupó la escena la graciosa opereta de Goldberg titulada "Malvinque, di tenzerke", Malvinca, la danzarina, que mereció nutridísimos aplausos por parte del público.

Todo el conjunto estuvo bien en la interpretación de la citada opereta, no obstante merece destacarse especialmente la actuación de la actriz Perlman, que ante la insistencia del público tuvo que bisar algunos pasajes que estuvieron a su cargo. Se destacaron también la actriz Raiber y los actores señores Schepner y Deutech.

Para hoy se anuncia la opereta en tres actos "Isaquito quiere casarse" original del conocido autor judío Kaplan.

Fuera de toda duda, la sala del Majestic ha de verse esta noche sumamente concurrida máxime si se tiene en cuenta que intervendrá en la representación el aplaudido actor Samershon.

Viene Micio Grasso

Para los primeros días de octubre, se anuncia el debut en el Olimpo de la compañía dialectal siciliana que encabeza el actor cuyo nombre consignamos en el epígrafe.

Se trata de un conjunto que cultiva con preferencia el género granguiñolesco y que ha obtenido en Buenos Aies un muy estimable éxito.

"El placer de la honradez

Ha de verse muy concurrida esta noche, la simpática sala de la calle Mitre, con motico de anunciarse por última vez la reposición de uno de los más bellos trabajos escénicos de Pirandello, como lo es la comedia titulada "El placer de la honradez".

El lunes pasado, cuando esta obra fuera estrenada, constituyó para el elenco de Fregues y en especial para éste y la actriz Carmen Cassnell un apreciable éxito artístico, que sin duda, se repetirá hoy.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy sábado 25 de septiembre 1926 —Dos funciones. Familiar a las 17 y 15: "Pigmalion" comedia en 4 actos, original de Bernard Shaw. Noche a las 21.15 (fuera de abono). Se estrenará: "Torre de marfil", comedia en 3 actos y prosa, original de Gregorio Martínez Sierra; y "Una vida de mujer", monólogo a cargo de Catalina Bárcena.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassnell. Importantes estrenos.

Hoy sábado 25 de septiembre 1926. — Dos funciones. Familiar a las 17.30: "Una mujer desconocida", comedia en 3 actos, del doctor Pedro B. Aquino. Noche a las 21.30: "El placer de la honradez", comedia en 3 actos de Luis Pirandello, traducción de D. Joaquín de Vedía.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy sábado 25 de septiembre 1926. — Dos funciones. Familiar a las 18: "María". Noche a las 21.15: "Luna de miel" y "Maternidad", drama en 4 actos, original de D. Roberto Bracco, adaptación de Mario Cataldo Marcial.

CINES

PALACE THEATRE

A las 17 y noche 0.30 "Aventura" admirable comedia dramática por Lois Wilson; a las 18 y noche platea $ 1 "Perdida y ganada", sobresaliente comedia de carácter social por Adolph Menjou, Cretta Nissen y Robert Agnew. Mañana una original comedia dramática P. D. "Sin clemencia" por Dorothy Phillps Vera Reynolds, Rockliffe Fellowes. Dirigida por George Melford. Jueves 3 estrenos de la extraordinaria producción Paramount Release "Cobra la venenosa" por el galán preferido Rodolfo Valentino cuya muerte reciente ha permitido comprobar en forma amplia la estimación y el afecto que le profesaba al público.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10. Noche a las 21. Platea $ 1.

Grandioso estreno Rialto "Madres que pecais" 7 actos interesante comedia social admirable interpretación de las bellas actrices Nita Naldi, Mae Bush y Percy Marmont.

CINE BELGRANO

Familiar 0.50. "El cohete de Buster", cómica, "El chacal de los mares", 10 actos, grandioso estreno del Prog. Arte Especial por Clair Adams, Ralph Ince y Mitchell Lewis.

Noche 0.60. "El cohete de Buster", "El quijote moderno", "El chacal de los mares", "Perlas, amor y odio".

CINE MODERNO

Familiar y noche "El handicap de un millón de pesos" estreno en 6 actos por Vera Reynolds. Platea 0.80.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Pathé Journal", actualidades "La bala misteriosa" 7 actos, estreno Jewell por Hoot Gibson. En escena Yamada, gimnasta japonés y "Los Palacios", bailarines internacionales.

A las 21. Platea 0.80. "Pathé Journal" 1 acto, "El colmenero" 7 actos. Estreno por Robert Frazer, "La bala misteriosa" 7 actos estreno Jewell por Hoot Gibson. En escena "Los Palacios" bailarines internacionales.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. 0.70. Gaumont Journal. Estreno "Escobas nuevas", fina comedia en 7 actos por Bessie Lowe y Nail Hamilton. Estreno Paramount. En escena Los Alcaraz, muy notable dúo de cantos y bailes internacionales y colosal suceso "The Bonnes y Cía." en su maravilloso sketch musical, novedad.

Noche 0.90. "Vacaciones de cartero" cómica, Gaumont Journal, estreno "La senda del peligro" 6 actos por Franck Merril. Estreno "Escobas nuevas" 7 actos por Bessie Lowe estreno, en escena Los Alcaraz y "The Bonnes y Cía.".

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.60) "Los jardines del Edén", cómica y el gracioso estreno de "El club nocturno", comedia de fina ironía burlesca que critica a los partidarios del solterismo por Raymond Griffith. Vera Reynolds, Luisa Fazenda y Wallace Beery.

Noche a las 21 (0.60). "El mono infiel", "El valiente cachirulo", cómica, "La herencia del tío", cómica, "El hombre misterioso" por Chupitegui, "Los jardines del Edén" cómica "Su excelencia el embajador" por Aubrey, y la bellísima comedia "El club nocturno".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 1.50 "El pirata negro" 11 actos, verdadera maravilla de la cinematografía mundial. Noche a las 21. Platea $ 1.50 "Por llevar una carta" por Harold Lloyd, "Robissoncito Crousoe" gran estreno Rialto por el famoso pibe Jackie Coogan. "El pirata negro".

Los deportes prometen alcanzar mañana inusitado brillo

Central Córdoba recibirá en su field la visita de Belgrano

Por la calidad de los rivales que intervendrán en la lucha y la buena colocación que ambos ostentan en la tabla de posiciones, debe necesariamente resultar el encuentro que llevarán a cabo en el field de Central Córdoba las primeras divisiones de este club y Belgrano, de gran interés para los aficionados.

Los ferrocarrileros que el último domingo fueran vencidos por Rosario Central con un cuadro completamente debilitado, se aprestan a rehabilitarse de aquel contraste y a tal efecto se presentarán a la lucha en el máximum de su poderío.

Belgrano por su parte, en lo que va de la segunda rueda no ha perdido uno solo de sus encuentros y en todos ellos si no se ha superado, por lo menos ha dejado entrever que nos hallamos en presencia de uno de nuestros mejores conjuntos.

Si bien es cierto que durante el transcurso de esta etapa no ha enfrentado a rivales de mucho valer, no es menos cierto que en todos sus matchs ha dado pruebas fehacientes de una aplastante superioridad sobre sus adversarios.

Estas causas unidas a la circunstancia que tendrá que medirse con Central Córdoba, que posee un conjunto de jugadores discretos, harán que la brega adquiera momentos de gran expectativa y por ende justificará el intenso interés que ha con seguido despertar.

Para dirigir este match ha sido designado el árbitro señor Manuel Argüelles.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Central Córdoba — Botto; Martin y Tenaglia; Ballart, Marin y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Pereyra y Dagnino.

Belgrano — Bodas; Fernández y Molinari; Pastrana, Reyna y Castillo; Del Felice, Goicochea, Cristini, Bearzotti y Araujo.

Provincial sufrirá probablememte una nueva derrota frente a Nacional

Ateniéndonos a la campaña realizada hasta ahora por los equipos de referencia, no habrá seguramente gran interés en presenciar esta brega por los puntos reglamentarios.

Nacional, que si bien es cierto ha realizado hasta el presente una campaña bastante irregular, es un equipo de valores reales lo suficientemente superiores como para imponerse a los rojos del doctor Sívori.

Sin embargo, Provincial, el campeón del entusiasmo, como alguien le denominara con mote certero, suele vender a veces bien cara su derrota, pues no se resigna así nomás a perder los puntos.

Por de pronto los visitantes después de su empate del domingo pasado frente a Atlantic Sportsmen, parece haberse rehabilitado un tanto de la abultada derrota que le infligiera Belgrano, y vienen firmemente dispuestos a mejorar su situación en la tabla de posiciones.

Los buenos muchachos del Parque Independencia, bastante acostumbrados ya a la derrota, morirán mañana cantando como los cisnes.

¡Paciencia amigo Reigada, paciencia, y no reedite su desagradable actitud de la cancha de Belgrano.

A. Sportsmen puede ser un rival peligroso para Newell's O. Boys

Este match que se jugará en el field de los roji-negros será uno de los más importantes que se llevarán a cabo mañana.

En efecto; el partido que los albi-verdes realizaron el pasado domingo con Nacional, ha servido para poner de manifiesto la reacción que ha experimentado ese conjunto al mismo tiempo el acierto que ha tenido la comisión directiva en la constitución definitiva del equipo.

Atlantic Sportsmen, que durante el transcurso de la primera rueda había realizado una excelente campaña, decayó notablemente al iniciar la segunda etapa, llegando a experimentar derrotas que en ningún momento justificaron aquellas perfomances.

No obstante eso, han conseguido nuevamente fortalecer sus líneas debilitadas y ponerse una vez más en condiciones de presentar gran resistencia a los rivales más peligrosos.

Estas breves observaciones unidas a la situación un tanto anormal que atraviesa el primer eleven de los roji-negros, hace que el encuentro que disputarán mañana estos dos equipos revista especial interés.

El referée señor Alfredo Woodward contraloreará la importante brega.

Puerto Belgrano puede ganar su match con Alberdi

Una lucha interesante promete resultar el encuentro que por los puntos reglamentarios disputarán las primeras divisiones de los clubs Rosario a Puerto Belgrano y Alberdi New Boys.

Ambos conjuntos poseen fuerzas más o menos parejas y si a esto agregamos la situación poco halagadora de los mismos en la tabla de posiciones, que hace peligrar su estabilidad en la división privilegiada, facilita nuestra afirmación cuando sostenemos que cada uno de los componentes de los dos cuadros multiplicará sus fuerzas para conseguir adjudicarse la victoria.

En ese sentido Alberdi aventaja a su rival, pues está colocado en mejores condiciones, ya que lo aventaja por tres puntos.

Creemos firmemente que por las causas apuntadas, será este uno de los encuentros más interesantes de la tarde.

El señor Angel Gámez es el encargado de fiscalizar la brega.

Estudiantes y Calzada jugarán un match de difícil pronóstico

Los estudiantiles recibirán en su field la visita de los calzadenses a los efectos de dirimir supremacías por el campeonato que auspicia la Liga Rosarina.

La primera vez que se encontraron, a pesar del leve dominio que Calzada ejerció sobre su encarnizado rival, el resultado del partido no señaló vencedores ni vencidos.

Por esta circunstancia es que tratarán de ratificar aquella perfomance y al mismo tiempo hacer inclinar hacia ellos la vivctoria.

Estudiantes debe desde un principio cuidar mucho sus posiciones por cuanto aparte de ser Calzada un peligroso adversario, está colocado en una situación que bien pue de costarle el descenso.

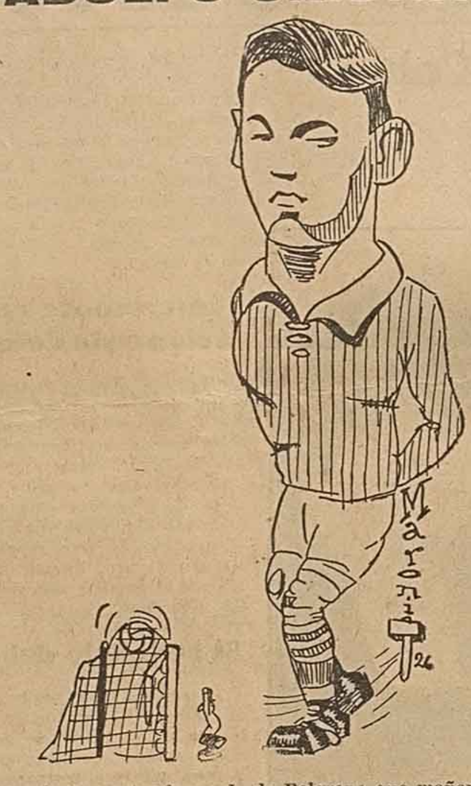
Creemos que esta circunstancias influirá en el ánimo de sus componentes para que ofrezcan a sus rivales la mayor resistencia posible.

El juez señor Ignacio R. Rota arbitrará la lucha.

Referees y Partidos Oficiales
PARA MAÑANA

Clubs	Hora	Referées
PRIMERA DIVISION		
Central Córdoba v. Belgrano. . .	15.15	M. Argüelles
Provincial v. Nacional.	15.15	J. Arostegui
Ros. Pto. Belgrano v. A. N. Boys.	15.15	A. Gámez
A. Sportsmen v. Newell's O. Boys.	15.15	A. Woodward
Sparta v. Rosario Central.	15.15	J. Gómez
Estudiantes v. Calzada.	15.15	I. R. Rota
Talleres v. R. del Paraná.	15.15	J. Rota
SEGUNDA DIVISION (SEC. A)		
Belgrano v. Newell's Old Boys. .	15.15	X. X.
Provincial v. Wáshington. . . .	15.15	A. Poudes
SEGUNDA DIVISION (SEC. B)		
Tiro Federal v. Alberdi N. Boys. .	15.15	E. Blanco
TERCERA DIVISION (SEC. A)		
Ros. Central v. Belgrano.	15.15	J. Bruguera
C. Córdoba v. Newell's O. Boys. .	13.15	B. Luna
TERCERA DIVISION (SEC. B)		
Belgrano v. Ros. Central.	13.15	E. Marconi
Newell's O. Boys v. C. Córdoba. .	13.15	F. Oldani
Sparta v. Provincial.	13.15	A. Santoro
TERCERA DIVISION (SEC. C)		
Tiro Federal B v. A. Sportsmen B.	13.15	A. Blanco
Estudiantes "C" v. Sparta "A". .	13.15	A designarse
Talleres "A" v. Nacional "A". .	13.15	A designarse
Ros. Central "C" v. C. Córdoba "C"	13.15	J. Castillo
CUARTA DIVISION (SEC. A)		
Newell's O. Boys v. Ros. P. Belgrano	9.15	J. Bordenave
C. Córdoba v. Calzada.	9.15	R. Rota
CUARTA DIVISION (SEC. B)		
Tiro Federal v. Sparta.	9.15	E. García

ADOLFO CRISTINI



el excelente centre-forward de Belgrano que mañana dará pruebas de sus buenas condiciones dirigiendo a la línea de ágiles

Sparta y R. Central dirimirán supremacías en la cancha de aquellos

Por segunda vez en la presente semana se encontrarán las privilegiadas de los clubs del epígrafe.

En la primera de ellas, ambos cuadros se enfrentaron amistosamente en el pueblo de San Jorge donde, a pesar de jugar tiempo suplementario no pudieron abrir el score.

Se hizo gala de juego excesivamente brusco, sin demostrar en ningún momento capacidad ni condiciones que pudieran justificar enseñanza, tanto más que esta fué una de las principales causas que indujeron al Club Atlético San Jorge a concentrar dicho encuentro.

El partido que en la primera rueda realizaron estos equipos, finalizó con el triunfo de los auri-azules, aunque el desarrollo del mismo no fué el fiel reflejo de la lucha, pues los spartanos merecieron ganar.

Aunque consideramos a Sparta un eleven más disciplinado que su rival, debemos consignar que Rosario Central se agranda enormemente cuando le toca medirse con adversarios peligrosos, razón esta, que permite suponer que la brega revestirá alternativas interesantísimas.

Para dirigir este encuentro el Consejo Superior ha designado al árbitro señor Juan Gómez. ¿...?

Talleres contra R. del Paraná tendrá que resignarse a otra derrota

Así lo creemos nosotros, aunque se encuentre de portero el vasco Nuin.

Talleres, que va disputando la cola con Provincial, tendrá que realizar un partido hercúleo, fuera de su habitual norma de actuar, para poder conquistar dos tantos frente a Riberas del Paraná, no muy generoso cuando se pone a discutir en serio los puntos del campeonato.

Los visitantes que hasta la fecha han realizado una campaña bastante discreta, tendrán mañana un rival que no les obligará a emplearse a fondo. Por lo menos así pensamos nosotros ateniéndonos a la lógica, pero como en el foot-ball— esto ya lo sabe todo el mundo— no hay lógica ni la hubo, incurriríamos en un grave error al hacer un pronóstico seguro.

¿Sorpresas? Hablando así nos viene por asociación de ideas el cuento de la tortuga y de la liebre.

Palpitamos sin embargo, que los muchachos de Villa Constitución, volverán mañana a sus pagos alegres y confiados, y, con dos tantos más en su haber.

No habiendo equilibrio entre los dos elevens, no habrá mucho interés en presenciar la brega.

El juez Juan Rota dirigirá el lance

Partido amistoso

CLUB A. BANKITALIA v. C. A. TRIBUNALES PROVINCIALES

En la cancha que el Club A. Atlantic Sportsmen posee en la calle Rioja esquina Lavalle, mañana a las 8 1|2 se realizará un partido de carácter amistoso entre los clubs del epígrafe.

Dado que ambos equipos cuentan con elementos de valer, la lucha promete ser movida e interesante.

El equipo del Club A. Bankitalia, bajará a la lucha a dirimir supremacías constituído en la siguiente forma:

Castelli; Santó y Platini; Bilbao, Corbani y Tommasi; Rodríguez, Borgato, Massimino, Bártolo y Aso.

Actuará en carácter de linesman el señor E. N. Ross.

Al margen de la derrota del campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey

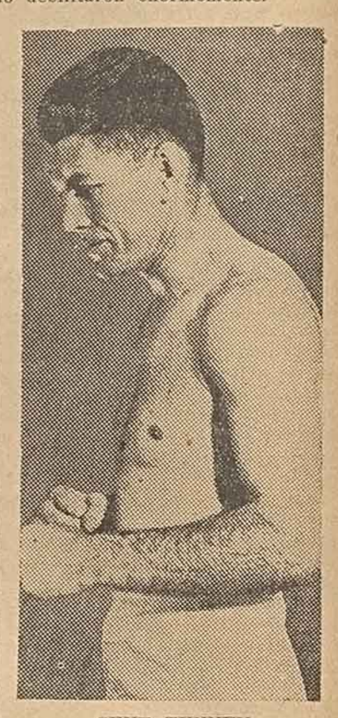
Jack Dempsey el virtuoso de los puños, ha caído de su pedestal...! Ha sido encido en la gran prueba de Filadelfia por Gene Tunney; esto no lo esperaba el público grueso, ni los entendidos en boxeo; ni nosotros a pesar de que reconocimos las buenas condiciones de Gene Tunney.

Los lectores podrán comprender ahora el motivo sobrado para que temiéramos por la suerte del campeón, en ese párrafo que volvemos a publicar y que decía: "Tanto se ha dicho de Tunney en los Estados Unidos, tanto de Dempsey, que la situación se torna grave para hacer un pronóstico — porque además de todas las consideraciones que nos ha sugerido este encuentro y de las manifestaciones a que nos tienen acostumbrados los señores del cable, pensamos en el tiempo que hace que el detentor del título no sostiene un combate. Esperamos sin embargo el triunfo del campeón", como se ve, los hechos han venido a confirmar en parte lo que manifestara con respecto a este encuentro que juzgue con imparcialidad.

Nuestro pronóstico favorable a Dempsey fué, siempre que éste se presentara al encuentro en el estado de preparación que lo hiciera para la pelea con nuestro compatriota Firpo, si no lo hacía en esa forma, dijimos que Tunney tenía una brillante oportunidad para adjudicarse el título.

Y así ha sucedido, no solamente la falta de entrenamiento y de peleas han influenciado directamente en la derrota del ex campeón, sino que mediaron en este acto deportivo factores tan diversos que fatalmente el famoso Jack no pudo substraerse a las pretensiones poco escrupulosas de ciertos parásitos internos y externos a las cuestiones del ring, entre los primeros se encuentra su ex manager el "angelito" Jack Kearns, que trató por todos los medios posibles hacer embargar la bolsa de Dempsey y entre los segundos, ciertos elementos desconocedores por completo de las cuestiones del ring y que aprovechan esos días para tratar de hacer suspender la pelea, basándose en cosas que no tienen por qué ser y que lo hacen solamente instigados por terceros, para sacar alguna platita.

Estos factores han tenido, no da lugar a dudas, una influencia desmoralizadora en el ex campeón, tal como le sucedió a Firpo en su pelea con el negro Wills, y para pruebas de fondo de tal naturaleza el factor moral tiene indudablemente capital importancia; Dempsey no debió subir al ring sino con toda la confianza necesaria como para mantener su corona, pero ya ha sido vencido, no por un hombre superior a él, sino por su misma moral y por la infinidad de parásitos que lo debilitaron enormemente.



GENE TUNNEY

No tratamos con esto de restarle mérito al vencedor, porque hemos sido también de los que reconocieron sus buenas cualidades. Nos resta aguardar la revancha confiados en una preparación más eficaz y en una ida más despreocupada de asuntos judiciales de parte del ex campeón. Recién para entonces volveremos a hablar con la imparcialidad de siempre, dispuestos a no dejarnos impresionar por el ambiente y a orientar la opinión de los aficionados que han valorado en todo momento nuestra independencia de criterio.

La asamblea general extraordínaria de anoche

Según estaba anunciado, se llevó a cabo anoche la asamblea general extraordinaria de la Liga Rosarina, a la cual asistieron los delegados de todos los clubs afiliados.

He aquí la nómina de los señores representantes de los clubs:

Por Newell's O. Boys, el señor F. Campá; Central Córdoba, señor E. Paita; Nacional, señor Becacece; Tiro Federal, señor Tami Monti; Talleres, señor R. Vázquez; Estudiantes, señor Labastié; Provincial,, señor J. Cecchi; Belgrano, señor Rossini; Sparta, señor López; Rosario a Puerto Belgrano, señor Boeri; Riberas del Paraná, señor Tilli; Rosario Central, señor Pisso; Alberdi New Boys, señor Barrera Carrasco; Calzada, señor Domingo; Atlantic Sportsmen, señor Barraco Mármol; Wáshington, señor Raiz y Fisherton señor A. Vicente.

Presidía la asamblea el presidente del Consejo Superior señor Pedro . Arias, que declaró abierta la misma a las 9 y 1|2 horas.

Inmediatamente se pasó a tratar la orden del día originado cada uno de los puntos largos debates que motivaron aclaraciones por parte de los delegados que intervenían en los mismos.

Puesto a votación el artículo de los préstamos extraordinarios a los clubs, se aprobó el proyecto del delegado de Tiro Federal con un agregado del representante de Newell's O. Boys, relacionada con la amortización de esos préstamos.

Al tratarse la situación actual del football nacional, se resolvió después de un largo debate mantener la afiliación a la Asociación Argentina por 24 votos contra 8.

En nuestra edición del lunes haremos algún comentario a la asamblea de anoche.

Los socios de Newell's

Este partido de primera división que debía jugarse en el field del C. A. Sportsmen, por convenio realizado entre ambas CC. DD. se realizará en el field del C. A. Newell's O. Boys, actuando el cuadro visitante en calidad de local.

Por seolución de una asamblea general C. A. Newell's los socios de la institución para presenciar el match, deberán abonar el importe de una entrada general, y presentando su correspondiente carnet o recibo, tendrán acceso a la tribuna oficial.

Estudiantil Rosarino v. Matutinos de Matheu

UN ENCUENTRO DE IMPORTANCIA

En el amplio stadium del Club Matheu, se realizará mañana a las 9 1|2 horas, este interesante partido, de carácter amistoso.

Será sin duda un encuentro reñido por la equivalencia de fuerzas, y si el cuadro de Estudiantil Rosarino posee jugadores de más cartel, el eleven de Matutinos de Matheu se presentará con el entusiasmo de siempre para dejar biebn sentados los prestigios del clu.

Será por vez primera que se enfrentarán en esta temporada, habiendo ya en otros años tenido la oportunidad de dirimir supremacía consiguiéndolo unas veces unos y otras el rival.

La muchachada de Estudiantil Rosarino y capitaneada por Tulio Cardarelli posee entendimiento en sus líneas, destacándose por sobre todo, la defensa, cuyo arquero Castelani y los zagueros forman la columna fuerte del cuadro.

En cuanto al cuadro de Matutinos de Matheu, que en este año lleva un porcentaje de partidos bien ganados y bien defendidos, posee un once homogéneo y discreto, teniendo en Espina, Frumento, Montissori, Craeros, sus mejores hombres.

La lucha se iniciará a las 9 1|2 y será controlada por el conocido aficionado señor Antonio Seteccase,

En aguas del Club de Regatas Rosario cien remeros lucharán mañana por las palmas del triunfo

Inusitado entusiasmo ha despertado la realización de la importante prueba náutica

En vísperas de la gran reunión deportiva para la cual se han venido preparando con especial empeño y entusiasmo cien remeros del Club de Regatas Rosario conforme lo venimos anunciando, que culminará mañana como una bella realidad de la tradicional fiesta de este viril deporte. La juventud exitada, entusiasmada a pocas horas ya del momento en que se iniciarán las pruebas espera ansiosa e inquieta el turno de oponer a sus nobles adversarios la resistencia y la dureza de la lucha que promete de suyo ser emocionante por la particular preparación de cada equipo.

El espíritu combativo de ambos bandos tendrá mañana amplio campo para evidenciarse equilibrados y confiados en su propio éxito los "azules" como los "oro" creyendo ambos firmemente en su triunfo, satisfechos del intenso training preparatorio cumplido. Se na [illegible] así al progreso y eficien[illegible] de los novicios que ahora bajan con arrogancia de valientes a oponerse caballeresca y tenaz lucha.

Los remeros después de haber apurado la ardua, árida, penosa y muchas veces dolorosa labor preparatoria a deshoras de la noche, expuestos a inclemencias del tiempo por largos períodos, se aprestan alegres a continuar las bellezas del espectáculo náutico. Así; vinculados, amalgamados por la unión del esfuerzo cumplido, animosos y desbordante de cálido entusiasmo la familia remera fué siempre valiente, empeñosa y noble en la lucha porque el remo los moldea y los plasma en este sentir.

Mañana a las playas de Arroyito, en las cómodas instalaciones del Club de Regatas Rosario, acudirá numeroso público a gozar sensaciones de emoción y de lucha que han de estimular para tornarla más intensa los expresivos y acalorados hurras de los parciales de ambos bandos.

A continuación publicamos el programa a desarrollarse.

PRIMERA CARRERA

Hora 14.30 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Bernardino Schwieter, Mario E. del Bó, Félix Hoffman, Cristóbal López; tim.: Carlos Spangemberg; supl.: C. Luchtemberg, Carlos P. Dondo.

Bando oro — Str: E. D. Efthimides, Hans Drewes, Guillermo Monti, Franklin Tagliabúe; tim.: Roberto Daza; supl.: Jesús Iturriaga, Manuel Torres.

SEGUNDA CARRERA

Hora 14.45 — Double Scull 1000 metros

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Héctor Zacco.

TERCERA CARRERA

Hora 15 — Novicios 800 metros

Bando celeste —Str: Heriberto Taylor, G. Luchtemberg, J. Vilapriñó, Raúl Guzmán; tim.: Oreste Pacotti; supl.: Carlos P. Dondo, A. Ljungmann.

Bando oro — Str: Antonio Heberlein, E. LLeonart, Domingo Imperatrice, Carlos Monti; tim.: Carlos Bur; supl.: César Pagnaco, José M. Calp.

CUARTA CARRERA

Hora 15.15 — Eight Yole de Mar 1000 metros

Bando celeste — Str: Francisco Taiana, Enrique Guzmán, Jerónimo Causa, Alberto Guzmán, Alfredo Beyra, Carlos Díaz Abott, Manuel López, Emilio Benzi; tim.: Mario Aprosio; supl.: Aldo Siri, Rodolfo Barrios, José Sicard; Atilio Strada.

Bando oro — Str: A. Argentino Herrera, Mario Guerci, Roberto Daza, Juan Rúa, Juan Bonel, Arturo Gallo, Manuel Torres, Hans Drewes; tim.: Héctor Zacco: supl.: Luis A. Merlo, Federico Hoffmann, Alfonso Calp, Osaldo Figoli.

QUINTA CARRERA

Hora 15.30 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Bernabé Iturriaga, Tito M. Barés, Antonio Mussi, C. Luchtemberg; tim.: Carlos Bur; supl.: Antonio J. Videla, Edelmiro E. Videla.

Bando oro — Str: Manuel González, A. Lescano Solá, Juan Escarrá, Bernardino Fernández; tim.: Carlos G. Thomas; supl.: G. Monti, F. Tagliabúe.

SEXTA CARRERA

Hora 15.45 — Eight Yole de Mar 1000 metros

Bando celeste — Mateo López, Oreste Pacotti, Atilio Achilli, Atilio Strada, Aldo Siri, Rodolfo Barrios, José Sicard, Roberto Sosa; tim.: Cristóbal López; supl.: Francisco Taiana, Alberto Guzmán, Enrique Guzmán, Jerónimo Causa.

Bando oro — Str: Herman Stein, Arturo Larricq, Oscar Larricq, Alberto Bur, Federico Hoffmann, Jesús Iturriaga, Antonio Heberlein, Armando Pelem; tim.: A. Argentino Herrera; supl.: Mario Guerci, Osaldo Figoli, Juan Bonel, Arturo Gallo.

SEPTIMA CARRERA

Hora 16 — Shell Four 1000 mts.

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez, Mauro Masoero, Emilio Vives; tim.: Roberto Sosa; supl.: Fernando Valle, Carlos Spangemberg.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Carlos Bur, Héctor Zacco, Roberto Daza; tim.: Armando Pelem, supl.: Mario Guerci, Juan Rúa.

OCTAVA CARRERA

Hora 16.15 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Emilio Benzi, P. Rucks, Mario E. del Bó, Benjamín Berisso; tim.: Oreste Pacotti; supl.: Alfredo Sosa, Félix Hoffmann.

Bando oro — Str: Juan Bonel, Arturo Gallo, Jesús Iturriaga, Manuel Torres; tim.: Juan Rúa; supl.: Antonio Heberlein, Raúl Guzmán.

NOVENA CARRERA . . . .

Hora 16.30 — Cadete Four 800 metros

Bando celeste — Str: Francisco Taiana, Enrique Guzmán, Alberto Guzmán. Jerónimo Causa; tim.: Heriberto Taylor; supl.: Mateo López, Oreste Pacotti.

Bando oro — Str: Oscar T. Angueira, Luis A. Merlo, Antonio Demmi, Manuel González; tim.: Raúl Guzmán; supl.: Pío A. Morelo, Alberto Bur.

DECIMA CARRERA

Hora 16.45 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Alfredo Beira, Carlos Díaz Abbott, Manuel López, Antonio Temiño; tim.: Oreste Pacotti: supl.: Bernabé Iturriaga, Antonio Mussi.

Bando oro — Str: Alfonso Calp, José María Calp, César Pagnacco, Osvaldo Figoli; tim: Arnaldo Lescano Solá: supl.: Guillermo Monti, Franklin Tagliabúe.

UNDECIMA CARRERA

Hora 17 — Shell Eight 1000 mts.

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez, Mauro Masoero, Fernando Vale, Emilio Vives, Juan J. Milesi, Oreste Pacotti, Jorge J. Ibáñez; tim.: Roberto Sosa; supl.: Alberto Guzmán, Ricardo Guzmán, Mateo López, Francisco Taiana.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Carlos Bur, Héctor Zacco, Roberto Daza, A. Argentino Herrera, Mario Guerci, Armin O. Meyer, Miguel Tortá; tim.: Armando Pelem; supl.: Oscar T. Angueira, Oscar Larricq, Herman Stein, Hans Drewes.

Autoridades de la segunda regata — Albitro: Julio Gabutti; suplente: José Martin.

Jueces de largada: José I. Gabutti, Carlos Giraudon.

Jueces de llegada: Harnold Taylor, Ernesto Copello, Santiago Rocca.

Jefes de bando — Mario, Aprosio, Mauro Masoero, Carlos G. Thomas, Roberto Daza.

---

ya conocido por la imparcialidad de sus fallos y por su eficiente actuación.

Salvo modificaciones de último momento, los cuadros formarán de la siguiente manera:

Matutinos de Matheu — Boadella; Espina y Calderini; Itulain, Dotto y Montisori; A. Dandré, Cravero, Frumento, Lueso y Frumento.

Estudiantil Rosarino — Castellani; Caballero y N. N.; Estrada, Castromil y Sarmiento; T. Cardarelli, Bergallo, Rigo, Cardarelli y Mancini.

HAN SIDO SUSPENDIDOS LOS SIGUIENTES PARTIDOS

Alberdi New Boys versus Wáshington, tercera división, sección "D" por haber cedido los puntos los primeros.

Talleres versus Rosario Central, cuarta división sección "B" y Belgrano versus Central Córdoba, quinta división sección "A" por ceder los puntos Talleres y Central Córdoba respectivamente.

Quedan pues en conocimiento los interesados.

El campeón del mundo Pedro Candiotti se prepara para cruzar el Rio de la Plata

El bravo santafecino, el "tiburón del Quillá", se prepara para una nueva y grandiosa tentativa.

El estuario del Plata, recibirá en su seno, al hombre pez, todo corazón, perseverancia y energía.

Y esta vez confiamos en que el triunfo ha de acompañar al campeón del mundo, para su satisfacción y orgullo nuestro.

Según noticias fidedignas que nos llegan de la capital de la provincia, Pedro Candiotti se prepara con todo entusiasmo para su futura tentativa habiendo intensificado su entrenamiento en estos días. A no mediar circunstancias imprevistas, es muy probable que la prueba de cruzar el Plata se lleve a cabo en los primeros días del mes de diciembre próximo.

Para entonces reservamos los laureles, amigo Candiotti.

En el ring del C. A. Barrio Matheu

GERMAN GOLA-RICARDO ARIAS

Mañana a las 18 horas y en el ring del Club A. Matheu se iniciarán los matches para aficionados con la cooperación de destacados y conocidos boxeadores de diferentes categorías.

El match de fondo estará a cargo del conocido amateur y finalista del campeonato provincia de Santa Fe, German Gola, con el aficionado Ricardo Arias. El primero 52 kilos y el 2o. 56.

Será a cinco rounds de dos minutos con uno de descanso y será dirigido por el señor Natale.

Desde ya se presagia que las instalaciones del club estarán repletas de socios entusiastas por el box a fin de ver realizar el match precitado, que será un alto exponente de fuerza y escuela.

El Luna Park de Santa Fe sigue destacándose como un gran centro pugilístico del interior

Santa Fe, la dormida Santa Fe de antaño, ha despertado a la era de los deportes en una forma realmente encomiástica.

Primero el football, bien arraigado ya, en el que sus cultores son numerosísimos y de un valor cualitativo muchos de ellos, indiscutibles.

Después el tennis, el remo, la natación, el automovilismo y el ciclismo, y ahora también el atletismo y el box.

Especialmente este último deporte, como habrá observado el lector y aficionado, ha tomado un desarrollo tan extraordinario desde un tiempo a esta parte, que Santa Fe, está convertida en un centro pugilístico que adquiere día a día caracteres propios.

A la ya larga serie de matchs realizados en el estadio de Gimnasia y Esgrima y ahora en el Luna Park, podemos agregar a los muy importantes que se levarán a cabo enel día de hoy y el 2 de octubre entre Guzmán-Reborg y Piga-Shullitel, respectivamente.

Rosario mientras tanto duerme. Estamos por creer que nuestra populosa urbe sufre de encefalitis letárgica.

Gracias si dentro de cien años no podemos decir con el poeta: "Todo está com era entonces".

Mañana se realizará un interesante partido de Basket - Ball

UNIVERSITARIOS v. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En la cancha que el Club Newell's Old Boys inauguró el domingo pasado, se llevará a cabo mañana a las 9 horas un partido de basketball entre las primeras divisiones del Club Universitario y Velocidad y Resistencia.

Disputarán un interesante trofeo consistente en una copa de plata, donada por el presidente de la Federación de Basket-Ball de la provincia de Santa Fe.

Posteriormente a este encuentro, jugarán otro las segundas divisiones de los clubs Newell's Old Boys y Provincial.

Quedan, entonces, citados para mañana, los jóvenes aficionados a este bonito deporte.

Esta noche a las 21 horas realizarán un partido de práctica los equipos del club Newell's.

CINEMATOGRAFIA

"La Rueda" se estrena el lunes en el Cine Belgrano

La cinematografía francesa vuelve a producir películas como aquellas que en los primeros pasos del séptimo arte, consiguieron elevarla a la categoría de primera productora del mundo, hasta que, como sus congéneres del viejo mundo, quedó sofocada por el inusitado crecimiento y desarrollo de la cinematografía yanki que, con más capitales y más audacia, llegó a conquistar el primer puesto como nación productora.

La Rueda, de cuyo argumento y detalles nos hemos ocupado en ediciones anteriores, es una de esas películas llenas de pasajes emotivos, en cuyas escenas intervienen los mártires de su humilde condición, que saben muchas veces acallar las pasiones que su espíritu atormentan.

Abel Gance fué quien dirigió su filmación, y ese solo detalle, si no conocieran ya nuestros lectores otros de los cuales nos hemos ocupado, sería suficiente para afirmar que se trata de una película de indiscutibles méritos.

La New York Film, distribuidora de esta superproducción, ha decido ofrecer la primicia de su estreno a una sala popular, ya que el asunto altamente dinámico e interesante ha de constituir para la masa obrera singular atractivo. Por esta circunstancia su estreno se llevará a cabo en el salón de San Juan y San Martín.

Sigue el éxito de "El Pirata Negro" en el Empire

Las exhibiciones que se sucedieron en los dos primeros días de El Pirata Negro indican claramente cuanto ha sido el interés del público por esta producción extraordinaria de Douglas Fairbanks, que ha sido calificada con justa razón, como la creación más importante del genial actor de la escena muda.

Su argumento, aunque sencillo, es muy interesante, y lo que hay que destacar también, aparte de la excepcional labor del artista atleta, es la 'mise en scene" que no podía ser más magnífica y la habilísima dirección a que fueron sometidos esos conjuntos, que bien disciplinados han dado un trabajo de lo mejor que podía concebirse, en cinematografía.

Todo esto, de por sí superior, ha sido en este film presentado en colores, por el moderno procedimiento tecnicolor, y se ha obtenido efectos sobresalientes.

Es — en síntesis — "El Pirata Negro" un film completo en todo sentido, una superproducción de las que pocas veces nos presentan por temporada, — Artistas Unidos, ha hecho con esta película una verdadera adquisición, y su éxito está ya completamente cimentado.

"El Pirata Negro" seguirá exhibiéndose en el Empire Theatre, cuya empresa obtuvo la primicia, durante algunos días más, con exclusividad.

Acompaña el desarrollo de la película la excelente orquesta que dirige el maestro Mignon, con música especialmente adaptada, que constituye un atractivo más para el selecto público que concurre día a día más numeroso.

"Amor a toque de corneta" se estrena el lunes próximo

Como anunciamos oportunamente en la semana próxima se realizará el estreno de esta interesante producción de la cinematografía alemana, que constituye un "vaudeville" lleno de intrigas amorosas, cuyas escenas han sido realizadas con unas combinaciones tan bien halladas que el espectador no puede sustraerse a la espontánea hilarida.

No se trata de una película cómica sino por el contrario, de una hermosa comedia llena de gracia y buen gusto, en la que el amor anda metido y forma una trama llena de interés.

"Amor a toque de corneta" se estrenará en el Cine Social Theatre el lunes próximo.

"Sin Clemencia" se estrena mañana en el Palace Theatre

Después de una prolongada ausencia de la pantalla, reaparece Dorothy Phillips, como principal intérprete de "Sin clemencia" comedia dramática hecha bajo la dirección de George Milford, que se estrenará mañana en el Palace Theatre.

La acción se desarrolla en el ambiente de las finanzas, de la política y de las altas esferas sociales.

Sir Melmoth Graven, es un leader político que necesita dinero para proseguir su campaña. Consigue un préstamo de la firma Gordon en condiciones usurarias, después de haber sido rechazado por la poderosa firma Garth y Garth.

La señora de Garth, miembro de la firma financiera, sabe por la señora de Gordon la operación realizada por Sir Graven.

Durante una recepción en la casa de los Garth, Margarita Garth, en ausencia de la madre, hace los honores de la casa. Sir Melmoth despierta en ella un gran interés, con gran disgusto de su novio, John Orme.

Cuando la señora de Garth se entera de la actitud de su hija, trata de desviarla de Sir Melmoth, llegando hasta a contarle que, veinte años atrás, ella fué víctima de se hombre ambicioso y venal.

Las elecciones ponen frente a frente en la arena de la política, a Sir Melmoth y a Orme. La audacia del primero llega hasta acusar de fraude a Orme.

Sir Melmoth está tratando de conquistar a Margarita, cuando le arruina su plan el prestamista, que exige su dinero en forma perentoria.

Viéndose perdido, Sir Melmot hace secuestrar a Margarita. Uno de los secuaces de Sir Melmoth cae muerto y de ello se acusa a Orme.

Cuando la señora Garth cree que su hija ha desaparecido y Sir Melmoth la dá por muerta en la explosión, en que perdió la vida su cómplice, Orme la salva y luego, astutamente, consigue hacer confesarse a Melmoth como autor del secuestro.

Dorothy Phillips tiene a su cargo el papel de la señora Garth, siendo secundada en los demás por Vera Reynolds, Rockiffe Fellowes, Robert Amés y otros artistas.

"Varieté" es un film que ha obtenido grandes éxitos

Recojemos la versión de las publicaciones gremiales, ya adelantadas por lo demás en los diarios de la Capital Federal.

"Varieté" fué exhibida en un Cine de Brooadway, y los bordereux alcanzaron a registrar entradas que ni las más importantes producciones yankis lograron sobrepasar. En Buenos Aires, el fenómeno se repitió y la película, estrenada hace casi un mes, sigue atrayendo espectadores como en el primer día.

Escenográficamente "Varieté" no pasa de ser un film común.. ¿Como se ha conseguido entonces confeccionar una gran producción? a base de dirección y de interpretación.

El argumento del film es sencillo y vulgar, pero su realización acusa tanta maestría, tanta personalidad y tanto sentido cinematográfico, que ello contribuye a aumentar el valor intrínseco del film.

En dos de los más importantes salones de nuestra ciudad se anuncia su estreno simultáneamente, y no dudamos que el público ha de acudir numeroso, para no perder la oportunidad de asistir a su primera exhibición.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO** no obstante la citación hecha por edictos y de **DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Diaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — **Ante mí: A. Guindón** Mendez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario. ag. 27-27 sep

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera. ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera. ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justitificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera. 110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro ejecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del falldo, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico. 102 16-25-Sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. — 104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Roario de Santa Fe doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Julio N. Marchini contra el señor **PEDRO ZENELLO** sobre cobro de pesos ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 3960. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis.— Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquesele por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A lo demás oportunamente. — López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio siete de 1926. — R. Medina. 106-21-25-sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que sigue el procurador señor Juan Traba, en representación de don Juan Pedelini, contra D. **DOMINGO DE LUCA**, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta que el ejecutante se haga total pago del capital demandado con más sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del doctor José N. Antelo y Proc. señor Juan Traba, en quince y veinte pesos, nacionales respectivamente. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 16 de septiembre de 1926. —Conrado L. Puccio (h). 105-21-25-sept.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodólfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario. 14-28 sepb.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO**, **EUGENIO PERUZZO**, **ANGEL PERUZZO**, **IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 111-23-sep-23-oct.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2? de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria dei Directorio, Balahce General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

CENTRE CATALÁ

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomás Rumani; y tres suplentes para integrar la Comisión Diretiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 33).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canult, presidente; Santiago Marín, secretario. set. 23-2 oct.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

INDIA

Acta No. 116.470

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.—Aviso No. 16.752. sep. 24-29

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1752 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1858 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1193 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4255 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 657 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 655 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2331 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4239

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

La reunión de mañana reviste un interés regular

BRIGADIER, LATIGO Y CHARIOT SON LOS MAS INDICADOS A CAER BAJO EL MARTILLO

Respondiendo a sus performances anteriores y a las condiciones físicas en que se encuentran los tres puros citados en el epígrafe, son los más indicados a caer bajo el martillo para ser subastados.

De los tres Brigadier es el que on más chance cuenta para salir victorioso a pesar de dispensar ventajas en el peso.

El nieto de Old Man luce un acabado estado de preparación y creemos difícil que los otros lo antecedan en el orden de llegada.

Látigo que reprisa después de una larga relache, es el enemigo más caracterizado que llevará el pensionista de don Juan Tavella.

El primo por la rama paterna de Brigadier, corre mucho en sus ejercicios en privado y a más recibe una respetable ventaja en el peso de su pariente, de la cual puede sacar buen partido.

Chariot es el tercero en discordia y entre estos elementos remendados siempre es enemigo.

Un lance que puede producirse es el del siffleur, Gil Blas.

CON CACHIMBO SE CORREN UNA GRAN FIJA

A pesar de la fija que la gente de Coralio Aquino, se corren con el pensionista de éste, El Puestero, la gente de Dámaso y del Arcole, mañana se tira a la pileta creyendo que no puede perder con el debutante hijo de Cabaret y de Claire de Lune.

El hermano de Onza, corre mucho en privado y es el enemigo de mayor valía que le vemos al favorito de la carrera que sin duda lo ha de ser el hijo de Puntillero.

SIRIO SI SE VE LIBRE DE TROPIEZOS DEBE DE GANAR

Sería justo como premio a su regularidad que este defensor del stud El Zorro, mañana se viera libre de tropiezos en el handicap de velocidad.

Si esto consigue el hijo de Del Valle, su victoria es casi un hecho.

Sirio ha continuado durante esta semana en gran forma y aun cuando en la carrera llevará una enemiga de la talla de Despedida creemos bien difícil que logren batirlo.

DESPEDIDA CORRE MUCHO

La gente del stud Los Pingos con M. M. País a la cabeza, no admiten que el pupilo de Juan Costa, pueda estar delante de la hija de Charming.

Ellos creen a pie juntillas que la nieta de Charmazel, ha de vencer esta carrera.

De nuestra parte, podemos informar que, Despedida reaparece completamente curada de la paleta, y tiene en su haber ejercicios halagadores, y si responde a ellos está llamada a obtener la victoria desde que las cintas abran paso.

Grigera también se corre un doblete

El doblete que se corre Grigera, de hacerse sería más profícuo que el que se corre el cuidador del N. N. y del stud El Zorro, Tomasito, que también de vez en cuando no suele fallar, dice que: Mañana Superba y Dazzler son dos fijas.

Superba sabemos que anda mucho en privado y en cuanto a Dazzler que también anda bien en sus cotejos y no en balde en sus comienzos pintó como crack.

Mañana puede rehabilitarse la hija de Gigantea.

A los pescadores de dividendos abultados recomendamos las dos pensionistas de Grigera que de ganar han de dar para garufearla varios días.

TRES LANCES RECOMENDABLES

Para aquellos que no son afectos a jugar a los favoritos nuestro cronometrista recomienda tres lances morrocotudos.

Son ellos: Mephisto en la primera, Shout en la cuarta y el que da por separado Carretero.

SANTAFECINO DEBE GANAR LA CUARTA

Es tanto lo que anda en privado este hijo de Fripón que a pesar de sus fracasos los que se deben en gran parte a los tropiezos que ha tenido en el transcurso de la prueba que ha disputado al reprisar, mañana debe en contra del pequeño lote que le tocará afrontar tomar la delantera y dejar a sus rivales en mitad del camino.

De los competidores de esta carrera, Werther es el más indicado para posponer la victoria del defensor de la ecurie Tony

LA PAREJA DEL ASTEROIDE DEBE DE IMPONERSE EN LA ULTIMA

No por Rosebery decimos lo del título, sino por Royal Mouth lo que estaría excusado decirle pues los lectores se han dado cuenta desde que han ojeado el programa con sus respectivos competidores y montas que el potrillo de Don Juan Correa se está cayendo de maduro.

Nuestra misión se debe limitar, pues en este caso en informar a los lectores que el vencedor de los clásicos más importantes del Independencia y que en su última presentación finalizó tercero de Radiosa y Complicado algo dolorido de una de sus paletas, luce en la actualidad un estado soberbio y que difícilmente sus rivales entre los cuales debemos de mencionar preferentemente a Edecán y Pan Rayo, lograrán arrebatarle la victoria en este encuentro.

"PREMIO OLDMAN"

Ausente Radiosa la carrera cobra mayor interés

El clásico a disputarse mañana sobre 2200 metros, ha perdido en calidad porque de ella rehuyen el encuentro Radiosa, Cavour y Nibla, acrecienta sin embargo en interés pues de haber corrido Radiosa ella hubiera contado con la mayoría de los sufragios.

En las condiciones en que ha quedado la carrera, Flipper y Ferrando son los que se destacan con más probabilidades para obtener la victoria.

Flipper si repite su última carrera, debe de volver a imponer condiciones, máxime teniendo en cuenta que ha progresado después de esa carrera.

El cuidador Juan D. Costa, tiene tanta fe en el sobrino de Fanfarrona como en Radiosa y por esa causa ha resuelto que corra el defensor del Zorro únicamente.

Nosotros, aun cuando tenemos en cuenta aquello de que carreras son carreras, creemos que el descendiente de Pipiolo, debe vender a muy alto precio su derrota y si cae batido no lo será sin antes haber obligado a su vencedor a marcar un tiempo record en la distancia.

Si alguno lo bate, ya lo hemos dejado entrever cual será de sus rivales.

Ferrando que abandonó la categoría de perdedor a su segunda presentación y en el buen tiempo de 1.37 4|5, habiendo progresado después de ella, contando a más con una corrida de 2'20 en la distancia, es el más capacitado a hacerlo.

Del resto del lote, Dazzler, que cuenta con buenos ejercicios y que esta vez corrida por un jockey de rigor, cual es Grigera, no ha de mañerear en el transcurso de la prueba y ha de poner en juego todos sus medios, es la tercera en discordia.

Carretero que posee grandes condiciones de ligero, es el más posible lance de la carrera.

Es pues el lance a disputarse mañana una prueba interesante a pesar de que rehuyan el encuentro en esa carrera Radiosa y Cavour, dos buenos representantes de la actual generación.

La lucha por la conquista del primer puesto, promete por otra parte resultar sumamente reñida.

EN LA TERCERA HAY DONDE ELEGIR

La de potrancas perderoras es la más brava de la tarde.

Son varias las candidatas que cuentan con probabilidad de salir airosas.

De entre ellas Milonga, Castidad, Superba y Esfinge son las que suenan con mayores insistencias en el ambiente del hipódromo.

Milonga, ha dado prueba de una regularidad matemática y si no ha vencido debe atribuirse más que a nada a la poca suerte que le ha acompañado.

Luce un alto grado de preparación y con el descanso que se le ha dado unce un estado férreo y ha recuperado grandes energías. Castidad que en su última presentación estuvo a punto de salir airosa, entrando segunda, es la enemiga de la defensora del stud La Danza.

Superba por sus ejercicios en privado, suena como fija de la carrera entre los profesionales y por último la defensora de la ecurie Lucifer, que reprisa, es el lance más bien rumbeado.

Las otras competidoras que bajarán a dirimir la contienda tampoco están exentas de chance, lo que hace mas difícil dar con la ganadora de esta carrera.

Chocholo da dos fijas

Para los de las populares, para esos catedráticos de ley, los que se olvidan de las deudas que han contraído durante la semana, jugándose — según el decir de ellos — el verdulero, el carnicero, el alquiler de la pieza, el mercero, etc., para ellos pongan en letras de moldes el nombre de Carretero y Leñador y digan bajo mi responsabilidad que no pueden perder, juéguenlan compañeros en el "paterío" y el lunes tendréis oportunidad de saldarle las cuentas a las bandadas de "ingleses" que desfilan y hacen plantón en la puerta del "cotorro" que tenis en el "convento" donde "apoliya" vuestra "percha".

El doblete del stud El Zorro

Don Juan D. Costa anda derecho y cuando uno anda derecho no hay nada que hacerle. Esto lo dijo Pero Grullo y como nos parece, muy cierto es que tornamos a repetirlo.

Bueno, es el caso que don Juan Costa a más de andar derecho sabe mucho, y lo que es más importante es que le ha asegurado a sus íntimos que mañana, Flipper y Sirio son dos papitas, estilo Radiosa, no por el sport, en el Jockey Club.

Como sabemos que don Juan Costa, no abre la boca por abriría es que recomendamos los dos caballos citados a nuestros lectores, pues según nuestro cronista de pista los dos se salen de la vaina por correr.

Carugatti y sus montas

Después de sus dos triunfos del domingo pasado Carugatti se ha visto muy solicitado para la reunión de mañana y puede muy bien repetir la hazaña de Vidal que ganó cuatro carreras en una reunión o la de F. T. Rodríguez que se apuntó con cinco.

Veamos las montas de Carugatti y sus probabilidades:

En la primera LATIGO, gran candidato.

En la segunda EL PUESTERO, que debe ganar.

En la tercera CASTIDAD, que tiene mucha chance.

En la cuarta BRAMA, que es la menos indicada de los que corren.

En la quinta FLIPPER, que ausente Radiosa no debería perder.

Y en le sexta SIRIO, otro budín según los del stud El Zorro.

EL PUESTERO, DESPUES DE SU CUARTO AL DEBUTAR, DEBERIA DE GANAR MAÑANA

El hijo de Puntillero que el domingo pasado fué nuestro favorito y que fué jugado en forma por los allegados a su ecurie y los que estaban al tanto de lo mucho que andaba en privado, logrando solo alcanzar el cuarto puesto, porque su piloto lo ahogó al freno, según se decía después de la carrera, debería mañana de imponer condiciones.

Después de su carrera, ha continuado en franco tren de progreso y salvado los inconvenientes del debut y siempre y cuando su piloto lo deje correr desde el vamos, mañana ha de mejorar en mucho la performance del debut.

Ejercicios de hoy

PISTA LIVIANA

500 metros

Rosette, Betti, 30 y 1|2.
Rajah, Gómez, 30 2|5.
Puñal de Oro, Oliva 30.
Chariot, Grigera, 32.
Amapola, Martín, 31.

600 metros

Litoral, Torres y Wu-lichang, Garrido, 37 y 1|2.
Ojo Alegre, Irugaray y Bayua, Betti, 36 4|5.
Mickle, Martín, 39, suave.
Es Decente, Mansilla 30 4|5, lo mejor.
Terremoto, Martín 37.
Milonga, Rivera, 37.
Nibla, Martín 36 1|5.

700 metros

Bellaco, Mansilla 43 y 1|2.
Reducción, Torres y Santa Eufemia, Vecino 42 y 1|2.
Chimenea, Garrido, 43 y 1|2.
Ayenda, Grigera, 44 y 1|5.
Cinco y Cinco, peón, 46 suave y de segunda vuelta 500 en 32.
Oceana, Calcagno, 42 2|5.
Marat, Caro, y Amato Grigera, 2 y 2|5.
La Montera, Calcagno y S. Fernando, Quinteros 42 3|5.
Hebrín, Aguilera 43.
Ponchito, Castro dominó a Recinto, Bettis, en 42 2|5.
Ilamarada, peón y Céfiro, Calcagno 43.
Mephisto, Aguilera, 46 suave.
Sentinel, Torres, 43 y 1|2.
Alfeo, Torres 44 1|5 suave.
Pilote, Rivero, 44 y 1|2.
Copina, Martin, 41 3|5.
El Puestero, Carugatti, 43.
Edecán, Martín 41 2|5.

800 metros

Brigadier, Martin y Wilman, Mansilla 48 1|5.
Liceo, Betti 49.
Contracao, Vecino, 49.
Escorial, Aguilera y Pan Rayao, Montivero, 50.
Volverá, Carugatti 47 3|5.
Musa, Montivero, 50 2|5.
Santafecino, Rivero 49.
Chamfurl, Barbeito 53 4|5.
El Montero, Calcagno 8 4|5.
Intrepid, Castro 48 2|5.

1000 metros

Marita, Calcagno 1. 1 2|5.
Reciario, Gómez y Currito, De Palma 1. 2 1|5.
Chichito, Garrido, 7.7 y 1|2 suave.
Secretaria, Martín, 1.5 .
Souvenir II, peón, 1. 1 y 1|2.

CORRIDAS Y FLOREOS

Andrajo, Grigera e Isógono, Aguilera 1200 metros 1.15 1|5.
Imbay, Vecino y Tragaventos, Quinteros, 1100 metros 1.9 1|5.
Salvatodo, Martín y Pisotón, Mansilla, 13000 metros 1.21.
P. Gales, Aguilera, 1200 metros, 1.16 y 1|2.
Ming, Torres 1100 metros 1.7 2|5 palo errado.
Leotard, Vecino, 1400 mts. 1.27.
Mala Puñalada, De Palma y Cur Prida, Vecino 1200 metros 1.15 y 1|5.
Liniers, Torres 1800 mts. 1.21.
Inalbis, Rivero, dominó a Mordaz con Quinteros 1200 mts. 1.13 1|5.
Granadero, Vecino, 1800 metros, 1.54 y 1|2.
Frutal, Vecino y Vershell, Medina, 1200 metros 1.16.
Espartal, Betti, 1600 mts. 1.42.
Guante Blanco, Carugatti, 1600 metros 1.40.
Radiosa, Torres, corrida 2500 metros 2.44.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—LATIGO
2a. ,, —CACHIMBO
3a. ,, —DIABLURA
4a. ,, —SANTAFECINO
5a. ,, —FLIPPER
6a. ,, —ESCORIAL
7a. ,, —EDECAN



Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Remate—Dist. 2000 mts.

1 Brigadier 56, R. Martín (ap.).
2 Contracao 54, X. X.
3 Mephisto 54, A. M. Aguilera ap.
(4 Clover 52, J. Garrido.
(5 Tejón 52, R. Montivero.
6 Chariot 50, P. L. Grigera.
(7 Lohengrín 50, no corre.
(8 Ojo Alegre 48, Betti.
9 Látigo 48, A. F. Carugatti ap.
10 Gil Blas 48, L. Calcagno.
11 Chamfurl 46, no corre.

SEGUNDA CARRERA

Premio Tangarupá—Dist. 1600 mts.

1 Cachimbo 55, J. Garrido.
2 El Puestero 55, A. F. Carugatti.
3 Supremo 55, H. Mansilla.
4 Chard 55, R. Martín ap.
5 Repiqueteo 55, A. Torres.

TERCERA CARRERA

Premio Probo—Dist. 1600 metros

1 Superba 55, E. Quinteros (ap).
2 La Gloria 55, G. De Palma.
3 Amapola 55, R. Martín (ap).
4 Compasiva 55, J. Vecino.
5 Ferina 55, X. X.
6 Bayua 55, J. Betti.
7 Milonga 55, F. Rivera.
8 Reducción 55, A. Torres.
9 Diablura 55, H. Castro.
10 Castidad 555, A. F.Carugatti ap.
11 Esfinge 55, H. Mansilla.
12 Ta Bouche 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Limit—Dist. 1900 metros

1 Cuartelero 56, R. Dures.
2 Werther 53, A. Torres.
3 Shout 50, P. L. Grigera.
4 Volverá 50, A. F. Carugatti.
5 Santafecino 50, R. Montivero.
6 Brama 48, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio Old Man—Dist. 2000 mts.

1 (Radiosa 54, no corre.
2 (Flipper 51, A. F. Carugatti ap.
3 Cavour 53, no corre.
4 Otello 50, J. Garrido.
5 Ferrando 48, A. Torres.
(6 Dazzler 48, P. L. Grigera.
(7 Shout 48, no corre.
8 Carretero 48, J. Barbeito.
9 Nibla 48, R. Martín.

SEXTA CARRERA

Premio Brigadier—Dist. 1300 mts.

1 Ponchito 59, H. Castro.
2 Puñal de Oro 59, P. Oliva ap.
3 Halcón 56, E. Quinteros ap.
4 Pimpollo 56, J. Barbeito.
5 Beautiful 55, A. Torres.
6 Leñador 55, H. Mansilla.
7 Escorial 53, R. Montevidero.
8 Sirio 50, A. F. Carugatti ap.
9 Despedida 48, L. Calcagno.

SEPTIMA CARRERA

Premio Saigón—Dist. 2200 mts.

1 Rosebery 60, E. Quinteros ap.
2 Royal Mouth 49, P. L. Grigera.
3 Camandulero 59, dudoso.
4 Pan Rayao 54, R. Montivero.
5 Egoísmo 54, H. Mansilla.
6 Venablo 51, J. Garrido.
7 Edecán 45, R. Martín ap.
8 Sensación 40, L. Calcagno.

Avisos del día

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 116.734



Septiembre 10 de 1926.—Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir papel de fumar, de la clase 21. —

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

M. Vacarius (Junior) hace nuevas consideraciones sobre la Biblioteca del doctor E. Zeballos

Señor director:

Cuando ya creía terminada la cuestión de la biblioteca del doctor Zeballos, aparece un "Discípulo", a manera de enviado providencial para defender la aspiración de la intelectualidad rosarina, digo mejor, la "típica" intelectualidad rosarina.

La circunstancia de ser discípulo y de tenuer fé en su ciudad me predispone favorablemente hacia él.

Empiezo advirtiendo que su confesión sobre la falta de bibliotecas jurídicas en esta ciudad (bibliotecas públicas diría) es un índice que corrobora la opinión contraria a la que él defiende. Y en su alegato empieza con la referencia a la biblioteca del Colegio de Abogados. ¡Bendito seas! que al hablar del Colegio de Abogados te diriges a su biblioteca y no a sus comidas, que fueron motivo de las sátiras inconsideradas de "Menenius Agrippa".

Alabo tu "candorosa" lealtad. Pero lo que no te perdono, querido discípulo, (que si sigues así llegarás a digno profesor de literatura, y yo contribuiré a "tu mancipatio"), es que concibas y dés valor de una panacea capaz de modificar el cuadro clínico general del pedestrismo de esta Chicago, al sólo hecho de traernos treinta mil obras jurídicas e históricas, muchas de ellas inaccesibles para gran parte de los intelectuales de Club, de Colegio y de pasillos de tribunales, ya por el idioma, ya por la materia, ya por lo abstruso de su contenido.

¿No crees tú posible que quien tiene vocación y un poco de médula puede, en esta ciudad, hacer obra orgánica aunque sin difusión, como las malas? Sé yo de algún caso que me prueba lo que pienso. Y, cabalmente, Zeballos saludaba en su Revista, hace algunos años, la aparición de una obra escrita en Rosario; y decía que ella constituía, con otra publicada años antes, el único aporte de tu querido pueblo a la alta literatura jurídica argentina. Y te advierto que ni uno ni otro de esos autores eran rosarinos.

¡Cuánto me alegraría que tú rehabilitaras, en este campo, a tu querida ciudad aun cuando la biblioteca no llegara! Pero que si no eres tú otro será. Y a fé que hay esperanzas; pues así como Nerva evacuaba consultas jurídicas a los diez y ocho años, en nuestros tribunales tendrás oportunidad de ver Papinianos tan jóvenes como tú. Y los verás seguidos de sus admiradores quienes lo circundan y le defienden hasta impedir el rozamiento de su túnica, de lo que no se salvó Hortensio. También aquí como en el foro romano. Pero con estos no has de ser siempre clemente o indulgente como has de serlo con los que colaboran gratuitamente en los diarios, tal como lo hacemos tú y yo. Porque, así como nosotros predicamos, sin otra mira que la de combatir la impostura, aquellos suelen opinar sobre lo que no saben, y aun creen que esa función les purifica como las aguas del Jordán.

¿Pero es que pretendes, también la solución de problemas de interés social y resolverlos con el talismán de la biblioteca? ¡Qué candoroso! (y perdona que abuse del vocablo de tu predilección).

¿Nno te parece, querido discípulo, que vendría mejor la solución de problemas de profiláxis abogadil?

Te revuelves contra los autores de obras sin difusión libresca y les restas mérito; y eso me alarma por tí. Pues has de saber que uno de nuestras males es, precisamente, ese, es decir, el de la cultura a fuerza de Romain Rolland y ahora de Pirandello (produciendo ese caso de verdaderas indigestiones filosóficas). Flor de durazno y el Código penal de Padró se han difundido más que la "Técnica legislativa" de Colmo...

¿No has visto tú pasear ufanos su superioridad sanchesca a esos abogados de "trocha angosta" (y a doctores "largados" sin doctorado) cuya ciencia jurídica se resuelve en el Código de Procedimientos y en Machado y mala lectura de Le Bon? ¿No has visto los nuevos discípulos de Chiovenda, cuya ciencia transvasada al criollo, conforman a un tipo de abogado cientificista nuevo? ¿Y qué decir del orador político cuyo discurso es una amalgama de frases de Del Valle y de Pellegrini?

No juzgues, pues, la Isla de los Pingüinos superior a la "Science et Technique" de Gény, porque son dos mundos.

Sé yo de un amigo que se incomoda cuando un tonto le elogia sus libros y se alegra cuando se los critica; y eso por aquello de: "Las críticas majaderas de las obras que escribí, Pedancio, etc.".

Por eso también neutraliza tu ardor juvenil y,—perdona que lo suponga,—la influencia simpática de tus amigos de toga; y piensa que muchos engendros históricos y filosóficos ven la luz por la tolerancia y aun tutela "candorosa" de sus amigos, que la prefieren a un buen consejo...

Por mi parte con gusto te daré el consejo que me pides (pero a solas, por aquello de "Minuit praesentia faman").

Pero doy remate a estas líneas y me despido de tí. — M. Vacarius (Junior).

En el interior de un garage fue encontrado un hombre agonizante

Se trata de un episodio que aparece rodeado misterio. - La pesquiza se ha iniciado

En el pueblo de El Trébol, departamento San Martín, se ha registrado uno de esos delitos que despiertan el interés público. Rodeado de misterio, trae a la memoria aquellos delitos que apasionaron a la opinión, dando lugar a los más diversos comentarios.

El hecho que pasamos a narrar deja una vez más en evidencia, que no faltan individuos perversos, los que no vacilan en cometer un crimen, borrando todo rastro en la creencia de que lograrán que queden en la impunidad. Ha pasado ya aquella época en que la falta de una buena policía era un factor que se dejaba sentir, lo que aprovechaban los delincuentes para cometer atentados que no se descubrían nunca. Se recuerda aún no pocos crímenes nefandos que levantaron la más unánime protesta en determinadas regiones de la provincia. Hoy día son contados los delitos que quedan impunes. La policía ha progresado mucho y se puede confiar en ella.

El caso que pasamos a narrar, repetimos, es de esos que bien merecen una atención especial. Reconocemos que las autoridades policiales deberán vencer muchas dificultades para hacer plena luz en el delito, pero está en condiciones la policía, para triunfar y lo logrará.

Como decimos, ha ocurrido en el departamento San Martín. El jefe de policía don Ernesto Lassave, se encontraba ayer aquí y apenas tuvo conocimiento de lo sucedido, partió de inmediato a fin de dirigir personalmente la pesquisa, que ya se ha iniciado.

El aviso a la policía.—

A la comisaría de El Trébol se presentó un vecino de dicha localidad solicitando hablar urgentemente con el comisario. Al ser atendido, dijo que no conocía que en en el interior de un garage,, en el radio urbano, se había encontrado el cadáver de un hombre. Estaba aún el vecino en el local de la comisaría cuando se presentó el señor Sebastián Giordano, quien radicó la denuncia que en el interior de su garage se había encontrado un hombre herido, agonizante. De inmediato se adoptaron las medidas que en estos casos corresponden.

Circunstancias del hecho.—

Dictadas las primeras providencias del caso, se constató que en la casa del señor Sebastián Giordano, en el interior, donde existe un garage, estaba un hombre agonizante. Era el ciudadano Ramón Farías, argentino, soltero, de 30 años de edad, jornalero y radicado desde tiempo atrás, en El Trébol.

El médico de policía inspecionó al herido, certificando que presentaba dos heridas de arma blanca, una puñalada en la región mamaria lado derecho, y otra en el cuello que denuncia que ha existido el propósito de degollarlo. Agonizando fué trasladado al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado y se desespera de poder salvarlo.

De las primeras averiguaciones, la forma en que tiene las mortales heridas, queda establecido que no se trata de un suicidio sino de un crimen.

El sumario.—

Como es de práctica, se ha dado cuenta de este episodio, al señor juez de Instrucción en turno, a cuyo magistrado se le hace saber el gravísimo estado de la víctima y las providencias adoptadas para el completo esclarecimiento del suceso. Como dejamos dicho, el jefe de policía del departamento citado dirigirá personalmente la pesquisa.

El doctor Horacio Oyhanarte, fiel a su cargo de defensor, habló claro al juez Facio

Y EL JUEZ, COMO ÚNICA RESPUESTA DE JUEZ, DE VERDUGO, DECRETÕ SU DETENCION

El juez Facio ordenó la detención del doctor Oyhanarte, defensor de María Poey. La justicia está exasperada porque no impone autor al asesinato del doctor Ray. Paciencia. El doctor Oyhanarte merece la detención y el proceso. Todo abogado leal a su cargo desearía para sí el castigo. He aquí el escrito insolente y bravo como una verdad puesta en la cara:

"Que estoy enterado, como siempre, extraoficialmente, que a horas intempestivas de esta noche, deberán ser careados ante V. S. mis defendidos, de los cuales el juzgado, olvidándose, lo digo con todo respeto, del precepto constitucional de que "nadie está obligado a declarar contra sí mismo',' trata de arrancar desde hace catorce días una inverosímil confesión.

"Que ante esta situación la defensa no puede ni debe permanecer inerme, por lo cual ruego a V. S. que antes de proceder a dicho acto, se sirva hacer leer a los procesados las prescripciones legales que me permito transcribir, a fin de que éstos puedan saber, que si su defensor se encuentra materialmente imposibilitado para asistirlos, la ley les ampara, y que no están obligados a hacer lo que ella no manda y que de tal pasividad no se les deriva mal alguno:

Art. 118 Cód. Proc. Penal: "Si existiere motivo bastante para sospechar que una persona es autor, cómplice o encubridor de un delito el juez procederá a recibirle declaración indagatoria".

Art. 129 id. "Si el procesado se negara a declarar se hará constar en el proceso, que deberá ser firmado por el juez, su defensor si concurriese y el secretario. La negativa a declarar no implica presunción en contra del acusado".

Art. 235 id.: "Para que la confesión produzca plena prueba se requiere que medie conjuntamente los siguientes: Inciso 3: que no medie violencia, intimidación o promesa".

Estos preceptos de la ley adjetiva no son sino la exteriorización del mandato constitucional de los artículos 16 y 18 de la Constitución Nacional y de la provincia, según otra pista, y dando de antemano por averiguado precisamente aquello que se debía aclarar, me parece absurdo, lo contrario a primordiales resguardos constitucionales y elementales principios de justicia.

"Ya en los comienzos de nuestra gloriosa nacionalidad, en la Asamblea del año 1813, se quemaban en la plaza pública, junto con los pergaminos nobiliarios y las preeminencias de la sangre y del nacimiento, los instrumentos de tormento y no será con mi complicidad, siquiera sea ella pasiva, que asistiría a un retrógrado resurgimiento de aquellos, cualesquiera sean las responsabilidades en que incurra".

Los Trabajadores

Preámbulo de los trabajadores industriales del mundo

I. W. W.

La clase trabajadora y la clase patronal no tienen nada en común. No puede haber paz mientras el hambre y la necesidad sea sentida por millares de trabajadores en tanto que unos pocos que componen la clase patronal disfruten de todas las delicias de la vida.

Entre esas dos clases habrá lucha hasta que los trabajadores del mundo se organicen como una clase, tomen posesión de la tierra y la maquinaria de producción y abulen el sistema del salario.

La centralización de las industrias en las manos de unos pocos, cada vez menos, imposibilita a las Uniones de oficios para luchar victoriosamente con el siempre creciente poder de la clase capitalista, porque las Uniones de Oficios han creado una situación que empuja a un grupo de trabajadores contra otro grupo de trabajadores de la misma industria, ayudando así al común enemigo para ser derrotados en las luchas del salario. Más todavía, las Uniones de Oficios ayudan a la clase patronal induciendo a los trabajadores a creer que sus intereses son los mismos de sus patrones.

Estas pésimas condiciones pueden ser cambiadas si el interés de la clase trabajadora se une en una organización formada de tal modo que todos sus miembros en cualquiera industria, o en todas las industrias, si es necesario, cesen de trabajar, solidarizándose con sus compañeros de cualquier departamento demostrando así que "una injuria hecha a uno, es una injuria hecha a todos".

En lugar del lema conservador: "un buen salario por un buen día de trabajo" nosotros debemos escribir: 'Abolición del sistema de salarios".

Es la misión histórica de la clase trabajadora, hacer desaparecer el capitalismo; el ejército de productores debe ser organizado no únicamente para la lucha diaria del capitalismo, sino para regularizar la producción cuando éste haya sido derribado. Organizándonos industrialmente formaremos la estructura de la nueva sociedad, dentro del cascarón de la vieja.

Las reuniones de mañana

Ordinariamente a las 9 horas, mañana celebrarán reuniones los C. C. A. A. de los siguientes organismos: Sindicato de O. Pintores en Corrientes y 9 de Julio; Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario La Bajada del F. C. C. G. en Ayolas 385; Sociedad de R. de O. Galponistas en Corrientes 1405 y Sindicato de O. Carpinteros y Anexos en el mismo local.

La asamblea de la F. Gráfica Bonaerense

Esta noche se llevará a cabo en la Capital Federal la anunciada asamblea extraordinaria de los componentes de este organismo, en la que se ha de dilucidar la actuación de la Comisión General Administrativa y la situación del gremio ante la Central Obrera a la que están adheridos la U. S. A.

La orden del día confeccionada hábilmente por la C. G. A. es la siguiente:

1.o — ¿Está de acuerdo con la crónica del 2o. congreso de la U. S. A. publicada en El Obrero Gráfico número 165?

2o. — Expulsión del camarada R. G. Rúgulo y Antonio Cantor del C. C. de la U. S. A.

3o. — Cuota extraordinaria para la U. S. A.

A esta asamblea para informar al gremio gráfico de la verdad de las cosas, concurrirá una delegación compuesta por tres miembros del Comité Central.

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Como ya hemos anunciado hoy a las 21 horas se llevará a cabo la gran velada teatral danzante en el Cine Imperial del Saladillo, organizada por el Sindicato de Obreros del F. Swift.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. — Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. — Se pasará la cinta cómica en tres actos titulada "Por que preocuparse".

3o. — Exhibición de la grandiosa obra en 10 actos del inmortal Emilio Zola titulada "Germinal".

4o. — En escena por un conjunto artístico un drama en dos actos de Enrique Sevantoni "La doma de los injustos".

5o. — La Internacional, por la orquesta.

6o. — Gran baile familiar.

El producto de esta velada, se destinará a proseguir la campaña pro Sacco y Vanzetti, esperándose que por este carácter simpático que se le imprime, obtenga un buen éxito.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Nos habla Gaspar Onetto, del Cinco Esquinas Football Club

Diga!. Cuánto hay que pagar para que lo saquen a uno en el diario...

—Porqué preguntas eso?...

—Porque estoy viniendo hace quince días, y me tienen con que mañana y pasado... y nunca me sacan. Si hay que pagar, diga nomás, y nos vamos a arreglar.

Le tranquilizamos sobre este punto, prometiéndole que floreará nuestras páginas en la edición de hoy...

—Cómo te llamas?

—Gaspar Onetto, servidor.

—Con dos "t"?

—Aunque sea con una—se apresura a respondernos el pibe — el caso es que me pongan hoy...

—Tienes algún sobrenombre?...

—Yo? Qué esperanza! No permito a nadie que me modifique el apelativo...



GASPAR ONETTO

—Pero dí, los muchachos te quisieran poner alguno...

—Habría "biaba" para seis meses, y una punta de escrachos mormosos...

—Eres tan malo?

—Psch!.. se hace lo que se puede, se hace...

—Pero tú eres muy chico aún...

—No se crea, no se crea... ya tengo 12 años y después voy a tener 13. Además "el grandor" no quiere decir nada; está la "cencia" de la torta. Qué le hizo Dempsey a Tunney con toda su fuerza!

—Nada! Lo dejaron mormoso al taura del castañazo, y con la cara "mutefata"...

—Tumefacta, querrás decir.

—No, no, mutefata: Qué manyan ustedes de cascar, qué manyan...

—Sabes leer?...

—Como no voy a saber; para eso fuí tres años a la escuela, sin hacerme la chupina más que dos..

—Veces?

—No... avise; años...

—Y aprendiste algo?

—No le digo que sé leer lo más bien?... Es cuestión de zabeca. Yo soy muchacho inteligente...

—Modestia aparte, verdad?

—Claro. Modestia no tiene nada que ver. Es la gaita encargada del conventillo...

—Ganas mucho por día?...

—Le prevengo que no le voy a prestar plata; además gano poco, dos o tres pesos...

—Qué serás cuando grande?...

—Boxeador... o almacenero...

—Porqué te gustan esos oficios?...

—Y boxeador, porque soy bueno para la castaña. Y almacenero para comer caramelos cuando se me dé la gana; pero eso será cuando el viejo trabaje...

—Y porqué no trabaja ahora?...

—Porque no encuentra... si usted sabe de algún laburito liviano avíseme nomás... Yo vivo por Cinco Esquinas...

—Y eso por dónde queda?...

—Averigüe...

—Es lo que hacemos, criatura...

—Bueno, averigüen a otro, porque yo estoy apurado y me voy...

—Espera un momento que aún no hemos acabado. Te gusta el foot ball?....

—Claro que me gusta; sepan ustedes que están hablando con el winger izquierdo del "Cinco Esquinas Football Club"...

—Y eso qué es?...

—La institución deportiva "más mejor" del Oeste, "más mejor"...

—No tienes novia?...

—Chist! esas cosas no se dicen...

—Luego tienes...

—Tal vez... quien sabe... Pero yo no le he dicho nada. Sabe? Así que no tiene que poner nada?...

—Pero es rubia?...

—No le interesa, ché; con su permiso, me retiro...

Y mirando a los transpratinta, que emborronan sus lamentables elucubraciones sobre el clásico papel barato de las redacciones, lanza un triple: "Salute a la barra! y hace mutis por la única salida practicable...

La Sociedad Rural colabarara en el proyecto de un legislador sobre la represión del cuatrerismo

A pedido del diputado de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el doctor Emilio Solanet, que acaba de presentar un proyecto sobre la represión del abigeato por un nuevo método de marcas y contramarcas, la Sociedad Rural ha designado una comisión, para que aporten datos al estudio del proyecto, compuesta por los siguientes señores:

Dr. Celestino I. Marcó, Dr. Daniel Inchausti, Dr. Mariano de Ezcurra, Nicanor M. Ezeyza, Arturo J. Diehl, Dr. Federico Sívori, Federico G. Leloir, Dr. Rafael P. Emiliani, coronel Rafael de Oliveira Cézar y Dr. Luis Villar Sáenz Peña.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Se invita a los socios de este Centro a la disertación, que auspiciada por la Asociación Cultural de Conferencias, dará el Dr. Angel Cabrera en la Biblioteca Argentina, el 25 del corriente, a las 18 horas, sobre "La evolución, las variaciones y la herencia".

Ferro Carril Santa Fe

REBAJAS DE PASAJES

Esta Empresa con motivo de la Exposición Feria Ganadera, Agrícola e Industrial que realizará en Rafaela, la Sociedad Rural de esa localidad el 24 de octubre próximo, emitirá hasta dicho punto, boletos especiales de ida y vuelta del 22 al 26, válidos para regresar hasta el 29 del mismo mes, desde las siguientes estaciones: Santa Fe e intermedias hasta San Francisco y San Cristóbal; Las Varas, Villa María, San Justo, Vera, S. Carlos Centro, Coronda, Gálvez y Rosario al precio de un boleto de ida más el 50 o|o.

A los animales en pie, productos y maquinarias, que habiendo entrado por las líneas de esta Empresa para figurar en la Exposición y que por no haber sido vendidos, se devuelvan a procedencia consignados al remitente primitivo, se acordará rebaja del 50 o|o enel flete de regreso sobre la proporción que corresponda a este ferrocarril.

La Federación Socialista Santafecina eligió nuevas autoridades

Acaba de realizarse el escrutinio de la elección general de autoridades de la Federación Socialista Santafecina, habiendo resultado electos los siguientes ciudadanos: José Domenech, José V. García, Humberto Costa Bambollini, Gualdino Maradonna (h.), José Balbi, Cristóbal, Luis David Bonaparte.

El lunes a las 21, en el local de la Federación Socialista, se reunirán los recientemente electos para la designación de cargos.

El 2 de Octubre se iniciarán las romerias españolas

Continúan realizándose los preparativos para dejar inauguradas las grandes romerías españolas, el próximo sábado 2 de octubre, en el local del Parque Japonés en la Avenida San Martín.

Las romerías se realizarán bajo los auspicios del Patronato Español, y continuarán realizándose durante toda la temporada de verano durante los sábados y domingos.